



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

LA MUJER PROFESIONAL MEXICANA FRENTE AL DILEMA DE SER MADRE Y TRABAJADORA A LA VEZ. UNA PROPUESTA PEDAGOGICA PARA APOYAR LA CONCILIACION DE SUS ROLES.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGIA PRESENTA :
LAURA ARZOLA GUERRA



ASESORA: LIC. EMMA MARGARITA FREGOSO IGLESIAS

MEXICO, D. F.



2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Páginas

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN	i
--------------------	---

1. MARCO DE REFERENCIA

1.1 Dinámica familiar en la cultura mexicana. Conceptualización.	1
1.1.1 Antecedentes de la dinámica familiar en México.	4
1.1.2 Status y roles de la mujer en el ámbito familiar.	7
1.2 La cultura y la educación de la mujer mexicana.	9
1.2.1 Situación actual de la mujer profesional en México.	15
1.2.1.1 Nivel educativo de la mujer mexicana.	20
1.2.1.2 La mujer en la esfera profesional.	22
1.3 Conflicto de roles de la mujer mexicana.	24

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Aspectos sociológicos	28
2.2 Aspectos antropológicos	31
2.3 Aspectos psicológicos	38
2.3.1 La creatividad y el método holístico.	48
2.4 Aspectos Educativos.	51
2.4.1 Educación para el cambio.	53
2.4.2 Aprendizaje innovador.	54
2.4.2.1 Dominio personal.	55
2.4.2.2 Visión compartida	56
2.4.2.3 Aprendizaje en equipo.	57
2.4.2.3.1 Redes sociales.	60
2.4.2.4 Aprender en sistemas complejos.	61

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

(Guía para apoyar a la mujer mexicana en la conciliación de sus roles tradicionales y como profesionista)

3.1 Justificación	64
3.2 Objetivo general	66
3.3 Objetivos específicos	67
3.3 Temática básica	68
3.4 Metodología	69
3.5 Evaluación del taller	71
CONCLUSIONES	72
BIBLIOGRAFÍA	76
ANEXOS	80

*A todas las personas
que me rodean,
quienes de alguna manera
intervinieron para
hacer posible este sueño.*

A mi familia:

A mi madre:

Guadalupe Guerra Vázquez
Mi logro es tu logro,
a ti te debo mi existencia,
gracias por ser parte de mi vida.

A mis hermanos:

David Arzola Guerra
Por tu comprensión, por tu fortaleza y
por darme el ejemplo de que a pesar de la adversidad
continúas desarrollando tus habilidades.

Juan Arzola Guerra

Por tu cariño,
por que ni un instante has dejado
de creer en mí.

A mi hermana:

Claudia Arzola Guerra
Por que siempre cuento contigo
por tu inocencia ante la vida,
por construir realidades a partir de tus sueños.

A mis sobrinos:

Saúl y Mildred

Por su existencia,
porque con una pequeña sonrisa
me dan el mejor regalo de cada día.

A mi cuñada:

Evelyn Herrera

Por compartir la alegría,
a quien diste vida.

A mis tíos:

José Antonio Guerra

Por tu amor incondicional,
por estar en todo momento
ante los retos y las satisfacciones de mi vida.

Lidia Guerra

Por tu capacidad de dar
sin esperar nada a cambio.

Antonio Obregón

Por tu insistencia ante la vida.

Antonio Vázquez

Porque a pesar de la distancia
tu calidez siempre está con nosotros.

A mi esposo:

José F. Sánchez Amézquita

Por tu amor y tolerancia,
durante todo este camino.

Por su amistad

Ramón Martínez

Que más que un amigo, eres parte de la familia
y porque me has demostrado que los problemas
se pueden convertir en oportunidades.

Angélica Jorjue

Por tu comprensión
y apoyo incondicional.

Miguel Ángel Rivera

Por la luz que me brindan tus palabras
y por tu búsqueda incansable del significado de la vida

Paty Novelo

Por tu sincera entrega, por tu perseverancia,
porque percibimos el mundo de manera semejante y
porque me has compartido que es preferible ocuparse
en vez de sólo preocuparse.

*A todas y todos quienes
con algún detalle
mantienen el sentido de la amistad*

Al Centro de Asesoría del Valle:

Por darme la oportunidad
de crecer profesionalmente
Y como ser humano.

A mi asesora:

Margarita Fregoso

*Pilar de esta labor, por compartir tu experiencia,
por tu tiempo, paciencia, disposición y
por tu especial talento para crear, formar
y hacer realidad todo lo que te propones.*

Gracias por su presencia en mi vida.

INTRODUCCIÓN

La mujer mexicana que cuenta con alguna profesión se enfrenta en la sociedad moderna, a una doble o hasta triple jornada laboral que, según su estado civil y los roles que juega en la familia, afronta generalmente sin herramientas intelectuales ni emocionales. Esto le ocasiona una gran confusión que se manifiesta, algunas veces, como angustia, violencia, desorganización e ineficiencia tanto en su desarrollo laboral y personal como en la educación de sus hijos, cuando los tiene. Todo lo anterior repercute, directa o indirectamente, en la sociedad. Por ello la importancia de abordar, mediante el presente trabajo, tanto **la fundamentación teórica de las causas que producen estas situaciones como una propuesta metodológica para conciliar los diferentes roles femeninos, que se cristalizará en un taller.**

Desde hace varios años diversas organizaciones nacionales e internacionales vienen pugnando porque se ofrezca una educación que ayude a mejorar la dinámica social, sobre todo en aspectos emocionales. Sin embargo, en México los esfuerzos han sido insuficientes, ya que éstos se llevan a cabo de manera extraescolar y aislada, principalmente por algunas organizaciones o asociaciones civiles, lo que implica que las personas tengan que dedicar un tiempo adicional que muchas veces no tienen. Por ello, es necesario reforzar a las mujeres, mediante cursos o talleres que ofrezcan las empresas productivas a su

personal femenino o bien, las instituciones educativas dentro de los planes de estudio.

Para apoyar la propuesta haré referencia al Plan Nacional de Desarrollo, planteado por el gobierno del presidente Fox, ya que éste permite ubicarla en el contexto. En dicho Plan se reconoce abiertamente la evolución que ha tenido la sociedad mexicana, pero también se percibe la necesidad de llevar a cabo cambios de manera más acelerada, por lo que el gobierno se compromete a mejorar las condiciones educativas, ampliando el acceso a la educación de las mujeres, lo cual ayudará a disminuir la inequidad de género. Mediante este apoyo se pretende poner a disposición de las mujeres los medios para favorecer su desarrollo personal y de esa forma disminuir la pobreza y la ignorancia, las cuales se manifiestan no sólo en su situación económica sino, sobre todo, en su situación de indefensión que se prolonga mediante un círculo vicioso que afecta directamente, y en primer lugar, a la constelación familiar, esencialmente a los hijos e hijas, e indirecta y posteriormente al tejido social.

Los cambios de mayor trascendencia en la evolución de la sociedad recaen en la base de ésta: la familia en cuya cultura el conjunto de tradiciones, obras, costumbres, lenguajes y preferencias, había mantenido a la mujer en una condición de opresión, lo que en otras palabras significa no concederle su calidad de persona e incluso impedirle el desarrollo de su inteligencia y su libertad. Precisamente para comprender mejor las diferencias en las oportunidades educativas entre la mujer y el hombre se requiere del

conocimiento de los hechos históricos con relación a la familia y a la educación, cuestión que se aborda en el primer capítulo.

Ante la importancia del desarrollo de la mujer, el propósito de este trabajo no es sólo mostrar las problemáticas de desigualdades e inequidades por las que atravesamos las mujeres, sino ofrecer una aportación por medio de una propuesta que coadyuve a superar la lucha diaria ante la conciliación de la diversidad de roles. Para tal efecto, en el segundo capítulo se establece un marco de referencia teórico con postulados y contribuciones sociológicas y antropológicas de autores como Emilio Durkheim, Martine Segalen, Marta Lamas y Marcela Lagarde. También se incluyen algunas posiciones de autoras que aportan cierta polémica de orientación psicoanalítica como Christiane Olivier y Nancy Chodorow y, por último, la postura humanística que sustenta Abraham Maslow.

La teoría de Maslow sobre la creatividad, así como el método holístico que él propone, son el fundamento principal de mi propuesta, la cual se complementa con las técnicas que la autora Diane Ealy desarrolló, con base en la teoría de la creatividad. Por otra parte, los aspectos educativos que el aprendizaje innovador sostiene, brindan los elementos para iniciar el proceso hacia una actitud creativa, y ésta a su vez se puede perfeccionar con el desarrollo del dominio personal, planteado por Peter Senge.

Finalmente, en el último capítulo se hace la propuesta pedagógica de un taller, cuyo material contiene temas y ejercicios que promueven el desarrollo personal de la mujer y la asunción cabal de sus roles como mujer, profesionista y madre, si decidió serlo.

Como pedagoga y como mujer mi inquietud surgió en mi afán por conocer los motivos que provocan los problemas de aprendizaje en los niños. Sin duda alguna el tema se transformó, ya que al haber profundizado sobre las causas descubrí que en realidad las dificultades no surgen de los niños ni de su conducta, son más bien el reflejo de los problemas que existen en sus familias, respecto a la interacción defectuosa o nula que se da entre los miembros de éstas, al no haber quien guíe a la familia, toda vez que era la madre quien tradicionalmente se encargaba de ello.

Si bien mediante el taller se pretende apoyar a las mujeres para que concilien adecuadamente sus principales roles, por tradición los femeninos, el máximo beneficio espero que lo obtengan los hijos e hijas de madres confundidas, quienes se transforman primero en víctimas indefensas y, después, en delincuentes o suicidas. Me interesa no sólo abordar el tema sino también aportar lo que, como producto de mis estudios y de mi experiencia personal y profesional, he aprendido.

1. MARCO DE REFERENCIA

1.1 Dinámica familiar en la cultura mexicana. Conceptualización.

La familia es un grupo de personas que reside en la misma vivienda y que interacciona para cubrir, al menos, las necesidades básicas: alimentación, abrigo, techo y salud, con base en un soporte económico de supervivencia común. Es en ella en donde generalmente se procrean los descendientes y se educan de acuerdo a las normas de la misma.

La familia, como grupo, tiene una dinámica que le permite interactuar al interior de ésta y también con otros grupos. "La dinámica de grupo es un campo de investigaciones dedicado a incrementar los conocimientos sobre la naturaleza de los grupos, las leyes de su desarrollo y sus interrelaciones con los individuos, con otros grupos y con instituciones".¹ La sociología estudia a la familia "como pequeño grupo psicodinámico".² A partir de sus ajustes cotidianos, problemas y logros en la convivencia doméstica.

¹ Cartwright, Dorwin. *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*, p. 13.

² Pastor, Gerardo. *Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal*, p. 267.

Existen diferentes puntos de vista en cuanto al concepto de familia. Esta palabra proviene del latín *famulus*,³ que los romanos utilizaron para referirse al esclavo doméstico. Posteriormente, el término fue empleado por ellos mismos para designar al conjunto de esclavos pertenecientes al mismo hombre.

Ralph Linton⁴ en su obra "La historia natural de la familia" consideró que ésta es la más antigua de las instituciones y que satisface las necesidades básicas de afecto y de seguridad, pero también manifestó que la estabilidad del grupo familiar emana del dominio del varón sobre la mujer.

Por su parte, Durkheim, considera al matrimonio y a la familia como instituciones sociales y, a la segunda, además, como una organización doméstica. Señala que, "para que exista una familia, no es necesaria la cohabitación, ni la consanguinidad. Se constituye de derechos y deberes; es a su vez, un agente educativo que inculca, desde la infancia, normas y valores sociales que se transmiten de generación en generación".⁵ Los conjuntos de estas organizaciones integran a la sociedad.

³ Seguín, Carlos. *Amor, sexo y matrimonio*, p 271.

⁴ Linton, Ralph *La historia natural de la familia*, p.5.

⁵ Lukes, Steven. *Emilio Durkheim, Su vida y obra. Estudio histórico-crítico*, p 179.

Para Durkheim, la historia de la familia es fundamental, originalmente estaba agrupada en lo que se conoce como *clan*, que fue la familia primitiva cuya alianza se debía a que compartían el mismo totemismo, ritos y creencias místicas.

Cuando el clan evoluciona se transforma en una *aldea* donde la organización es más estable y ésta posteriormente se convierte en la *familia extensa* la cual, en gran parte, era consanguínea y estaba constituida por abuelos, tíos, primos, sobrinos, hermanos y padres conviviendo bajo el mismo techo y, en la mayoría de los casos, se producía una estructura patriarcal⁶ donde sin importar el número de integrantes de la familia el padre agrupaba a sus descendientes, y tenía el dominio y la autoridad absoluta sobre ellos.

Más tarde, en respuesta a la opresión patriarcal y a otros acontecimientos sociales como la industrialización⁷ se rompe la familia extensa y surge la *familia nuclear*, que se conforma de la pareja conyugal y sus hijos; precisamente con este fenómeno de urbanización las mujeres se incorporan al trabajo remunerado, laborando en industrias con actividades relacionadas a las domésticas.

⁶La estructura patriarcal es "orden social caracterizado por las relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres y criaturas. Los varones dominan la esfera pública (gobierno, religión...) y privada (hogar)". De acuerdo con Martha Moia, citada en: Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, p. 90.

⁷ En México la industrialización se dio durante el periodo del porfiriato, la supervivencia y gastos de la familia ya no depende del campo, sino del fenómeno urbano con empleos en industrias por lo que cada grupo familiar obtiene independencia económica.

1.1.1 Antecedentes de la dinámica familiar en México

La sociedad prehispánica, durante el siglo XVI, estaba formada por familias que consideraban la poligamia como algo natural, por lo que en ella convivían el varón, varias mujeres y sus hijos. La vida en familia era prácticamente formativa, los abuelos tenían la misión de instruir y corregir, ya que eran considerados fuente de sabiduría y aportaban una educación por medio de la transmisión de sus conocimientos tradicionales.

Los niños varones, a partir de los tres años, eran confiados a sus padres para que aprendieran los oficios familiares, los cuales se transmitían de generación en generación. Los hijos de los nobles eran instruidos por personas ajenas a la familia que asistían a los padres en esta labor. Al cumplir seis años podían ingresar a los centros educativos de esa época: al Calmecac los hijos de los nobles y al Tepochcalli los hijos de los plebeyos.

Por su parte, las madres se quedaban a cargo de la educación de sus hijas y les enseñaban el comportamiento femenino de acuerdo con las actitudes requeridas al orden establecido por la sociedad,⁸ como ser pacífica, humilde, casta, considerada, dulce, discreta, atenta, solícita a los deseos de los demás, abnegada, sumisa y reconocer que la única autoridad era el varón, a quien tenían

⁸ Rodríguez, Ma. De Jesús, "La mujer y la familia en la sociedad mexicana", en Carmen Ramos, (comp) *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, p. 29.

que obedecer y respetar. Los padres decidían previamente con quién se casarían sus hijos, y a los veinte años, hombres y mujeres podían casarse oficialmente.

Al principio no existían formalidades, después se instituyó el Códice Mendocino en donde se estableció que el acto matrimonial se llevaría a cabo por medio de una breve ceremonia que se resumía en atar la camisa de la novia con la manta del novio. Otra tradición consistía en que si la mujer enviudaba debía casarse con su cuñado, con la finalidad de preservar la misma sangre en su descendencia.

A partir de la segunda mitad del siglo XVI surgió, por la conquista de los españoles, la familia novohispana, cuyas creencias, costumbres, normas económicas, políticas y sociales, ligadas a la imposición de una nueva religión y al control privado de las familias indígenas, provocaron cambios culturales. Los españoles demostraron tolerancia al mestizaje, pero condenaban el incesto y la poligamia, ésta última era un problema que los indígenas debían resolver ante la monogamia impuesta por la religión española, y la solucionaron consintiendo que los varones prefirieran a su primera esposa y en caso de no recordar quién era debían escoger a una de sus coesposas. Más tarde, se dispuso, para todos los indígenas, la celebración matrimonial como obligatoria, por medio de una misa de velación que se realizaba en público.

La población prehispánica disminuyó notablemente durante la conquista y aumentó el mestizaje principalmente por las violaciones hacia las indígenas (sólo

el 10% de las personas que se embarcaban para América eran del sexo femenino). Esto último dio como resultado que hubiera muchos hijos ilegítimos, que no podían ser atendidos por sus familias debido a la miseria en la que vivían; fue por ello que en 1590 se abrió la primera Casa de Cuna.

Por su parte, la función educadora y transmisora de valores de la familia no cambió a pesar de las nuevas costumbres incorporadas por los españoles, mientras el marido proporcionaba el sustento económico el cual conseguía a través de un oficio, su esposa⁹ debía tener todos los conocimientos culinarios, hacerse cargo de la limpieza de la casa, vigilar el corral y cultivar el jardín, incluso en las familias más pobres bordaba y tejía para completar la cuota de tributo que su calpulli estaba comprometido a pagar.

Por otro lado, "el desarrollo de las actividades industriales necesitó más mano de obra y a partir de 1798, se liberalizó el acceso al trabajo a las mujeres",¹⁰ asimismo la dinámica familiar ha sufrido grandes modificaciones con la entrada de la mujer al campo laboral y profesional ya que su tiempo lo tiene que dividir entre la diversidad de actividades adquiridas y las ya tradicionales, como es la crianza de los hijos y el cuidado del hogar. Con estos cambios, se inicia una lucha de poder intrafamiliar, que incide en lo económico y en la diversificación de los roles que implican el cumplimiento de obligaciones, pero también la idea de una

⁹ *Ibidem*, p. 19.

¹⁰ Giraud, Francois, "Mujeres y familia en Nueva España", en: *Ibidem*, p. 71.

adquisición de derechos. Una de las consecuencias de esta lucha es el divorcio que disuelve a la familia nuclear cuando la relación entre la pareja no es satisfactoria.

Durante la Guerra de Reforma, el 23 de julio de 1857, se estableció el matrimonio civil, así la familia se fundó tomando como base un contrato privado entre un hombre y una mujer. La ley ya había dispuesto, como una obligación, que la mujer debía obedecer al marido y vivir en el lugar que él le fijara como su residencia. Para reafirmar esta imposición, a partir del 23 de julio de 1859, Melchor Ocampo incorporó al registro civil La Epístola del Matrimonio Civil¹¹. Años después, en 1915, Venustiano Carranza legalizó el divorcio.

1.1.2 Estatus y roles de la mujer en el ámbito familiar

Según Linton,¹² la organización familiar proporciona a cada individuo pautas de conducta ante los demás, cada integrante del grupo familiar ocupa un estatus, que son las posiciones que tiene, de acuerdo al lugar y al momento en que se encuentra.

¹¹ Donde indicó que, por las cualidades de abnegación, belleza, compasión y ternura, la mujer debía dar al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, y el hombre cuyos dotes sexuales son el valor y la fuerza, debía dar protección, alimento y dirección a la mujer.

¹² Linton, Ralph. *Cultura y personalidad*, p.100.

Dichos estatus son determinados por su edad y su sexo, el estatus actual, es el momento justo en el que está y en respuesta a él debe representar su función. En el caso de la mujer, al realizar sus funciones, desempeña sus roles, es decir, el rol es el aspecto dinámico de un estatus, sus roles en la familia, son; de mujer, madre y esposa que se encarga del mantenimiento del hogar e implica una posición de dependencia económica y por tanto, de sumisión ante el hombre.

El concepto de rol. Según George H. Mead¹³ se enfoca a modelos de comportamiento apropiados a cada estatus, entonces, un rol o papel social es un conjunto de normas de conducta que exige un grupo para cumplir con su estatus, por tal motivo, el rol que asumimos depende de lo que espera de nosotros el grupo con el que nos relacionamos.

Desde la niñez, la sociedad define el rol de acuerdo a conductas, intereses y actitudes que se consideran apropiadas para cada sexo. Se espera que las niñas aprendan ciertas habilidades permitiéndoles jugar con las muñecas fomentando su impulso hacia la maternidad, mientras que los niños juegan con pistolas para demostrar su valor y fuerza.

La mujer en el ámbito familiar, debe asumir los roles femeninos que la cultura le ha impuesto; como mujer debe ser sumisa; como madre debe educar y cuidar a sus hijos, atender sus necesidades físicas proporcionándoles alimento, y sus

¹³ Psicólogo y filósofo social, citado en: Joas, Hans. *El pragmatismo y la teoría de la sociedad*, p.244.

necesidades emocionales brindándoles amor y seguridad. En su rol de esposa, tiene que brindarle amor y cuidados a su pareja y, además, está a cargo del hogar, tanto de su mantenimiento así como de la administración del presupuesto que el hombre da para los gastos.

Su estatus la condiciona a que tenga mayor dedicación a sus roles en el ámbito doméstico que en el profesional. Invariablemente preocupada y ocupada por el bienestar y la salud de todos los integrantes de la familia: esposo e hijos.

1.2 La cultura y la educación de la mujer mexicana

Graciela Hierro, filósofa feminista, sostiene que "hablar de cultura es referirse al conjunto de saberes, obras, hechos, acciones, actitudes, costumbres, símbolos, tradiciones, rituales, lenguajes, gustos, preferencias, principios y procedimientos que han desarrollado las mujeres".¹⁴ En este sentido, los modelos culturales que ellas manifiestan de manera estereotipada les han sido transmitidos y las mismas mujeres los han internalizado, a través de la historia mediante la educación informal principalmente, para ajustarse al contexto en el que se desenvuelven.

Como se mencionó anteriormente, la instrucción para las niñas era impartida por las madres en el hogar, desde el México Antiguo, en el siglo XVI, la mujer tuvo

¹⁴ Hierro, Graciela, *De la domesticación a la educación de las mujeres*, p.16.

una educación matrilineal, donde la sociedad mexicana le enseñó como parte de la cultura familiar, las labores domésticas,¹⁵ con la finalidad de que como mujeres aprendieran todo para cumplir con su destino que era el matrimonio y la procreación de los hijos.

Una de las primeras mujeres que rompen con las tradiciones fue la Malinche,¹⁶ quién recibió de su abuela paterna otros conocimientos, como leer el calendario sagrado, las fases de la luna, las épocas para plantar y cosechar. Cuando tenía nueve años su padre falleció dejándole su lugar de líder de la tribu, pero su madre no se lo permitió pues consideraba que una mujer no tenía la capacidad para gobernar y la vendió como esclava en Tabasco, donde fue regalada a Hernán Cortés. Así, aprendió a hablar español y sirvió de traductora de Cortés, con quién tuvo un hijo llamado Martín.

En plena época novohispana, la mujer tenía sólo una opción al matrimonio:¹⁷ dedicarse a la vida religiosa. Sin embargo, otra mujer, Sor Juana Inés de la Cruz, quien nació en 1651 en San Miguel Nepantla, aprovechó su educación personal para escapar de ese destino y, años más tarde, no sin tener que sufrir numerosas

¹⁵ Consistían en mantener en buenas condiciones el hogar, barrer la casa, lavar, recolectar vegetales y leña, moler maíz y cacao, cuidar el huerto y los animales, auxiliar en las actividades artesanales, ayudar en la milpa, confeccionar ropa para la familia, tejer para vender y reunir cuota para el tributo. Además, atender la alimentación, la educación, el cuidado y la socialización de los hijos, sin omitir la enseñanza de generación en generación, del deber someterse a la autoridad reconocida, el varón, a quien debían obedecer, respetar y servir.

¹⁶ "Nació en 1500, hija de Taxumal gobernante del pueblo Payla, tribu dominada por los Aztecas", en: Sabau, María Luisa. (coord). *Estampas de la familia mexicana*, p. 52.

¹⁷ Giraud, Francois, *Op.cit.*, p. 66.

opresiones institucionalizadas como encerrarse en conventos; elaboró alrededor de cuatro mil libros, mapas e instrumentos científicos y musicales.

En el año de 1767, cuando se fundó el Real Colegio de San Ignacio de las Vizcaínas,¹⁸ donde se impartieron oficios femeninos, la educación tenía como finalidad promover la devoción religiosa, resumiéndola en la obediencia, como la gran virtud de las mujeres. En 1813, en las escuelas nombradas Amigas, la maestra Pleimber manifestó su deseo de aportar más, y no sólo enseñar a bordar, coser y medio leer a las jóvenes. En 1856 se expidió el primer título, como dentista, a una mujer, Margarita Chomé.

En 1861 Benito Juárez afirmó que "la educación de las mujeres también tendrá sitio prioritario, dada la importancia que merece por la influencia que las mujeres ejercen en la sociedad".¹⁹ Así, en 1867 se inauguró la primera Secundaria para señoritas con asignaturas de gramática, álgebra y geometría, y para las mujeres de escasos recursos se ofrecía adiestramiento como artesanas, educadoras de jardín de niños y maestras de primaria.

En 1869 surgieron escuelas técnicas de carreras femeninas: bordado, costura y relojería, todas relacionadas con las labores domésticas. En 1881, en Puebla inicia su labor la primer Escuela Normal de Maestras. Fue hasta 1904, el año en que ingresaron las mujeres a la Educación Superior. Una de las primeras cinco

¹⁸ Hierro, Graciela, *Op.cit.*, p. 59.

¹⁹ Macías, Anna, citada en: Hierro, Graciela, *Op.cit.*, p. 64.

maestras egresadas de la Escuela Normal fue Dolores Olmedo Patiño, ella se interesó por las artes y la cultura, además se dedicó a producir tabiques en Naucalpan convirtiéndose en empresaria. Años después fue nombrada Presidenta Vitalicia del Fideicomiso de Diego Rivera y de sus museos en el Banco de México.

La preparación de las mujeres propició que tuvieran acceso a las actividades laborales, por primera vez remuneradas con el consentimiento de la sociedad. Sin embargo, esta apertura tenía, en realidad, la intención de solucionar el que algunas mujeres se dedicaban a la prostitución para poder sobrevivir, situación impropia ante la religión.

Por su parte, Justo Sierra (1848-1912), en su movimiento a favor de la pedagogía social, afirmó: "la inferioridad de la mujer, es una leyenda que ha concluido hace mucho tiempo".²⁰

Más tarde, el desarrollo de las actividades industriales que comenzó notablemente en el siglo XVIII desembocó en la participación de la mujer en el campo laboral ganando cierta independencia económica. Sin embargo, no existió una reorganización frente a sus roles tradicionales, por lo que conservó sus tareas domésticas al mismo tiempo que su empleo remunerado.

En 1901 organizaciones de exalumnas, iniciaron la búsqueda de la movilización de la mujer mexicana con relación a sus actividades intelectuales y

²⁰ *ibidem*, p. 67.

sociales, una de estas organizaciones, cuya presidenta fue Juana Palacios quien tenía un curso de especialización pedagógica en la Universidad de Boston, reunió a madres interesándolas en el estudio. Para 1909, empezaron a funcionar escuelas nocturnas para planchadoras, lavanderas, etc., ya que se consideraba que trabajar en la educación de la mujer, principalmente la de escasos recursos originaba mejores condiciones de higiene, de ahorro doméstico y de salud.

En la época del porfiriato (1877 a 1880 y 1884 a 1911), la mujer se integró al trabajo principalmente por dos causas; para mantener a su familia y para mejorar su nivel económico. A pesar del desempeño de la mujer en actividades laborales, esto no implicó una reorganización total de los roles familiares y tuvo que conservar sus principales características femeninas.

Durante la revolución de 1910, un grupo de mujeres participó activamente por ejemplo: Dolores Jiménez y Muro escritora, periodista y combatiente, intervino en la redacción del Plan Político y Social proclamado en Tacubaya el 31 de octubre de 1911. Se incorporó a las fuerzas zapatistas y elaboró el prólogo del Plan de Ayala. Al finalizar la lucha armada desempeñó cargos en la SEP.

Y sólo por mencionar algunos ejemplos más de mujeres que han destacado en su lucha por la participación activa en la sociedad: en 1913 Julia Nava de Ruiz Sánchez fundó la Sociedad Protectora de Mujeres. En 1916 se llevó a cabo el Primer Congreso Feminista de Yucatán; apoyaron el constitucionalismo de 1917, discutieron temas como el derecho al sufragio y contribuyeron al proyecto

educativo nacional de José Vasconcelos (1882 – 1959). En 1948, durante el gobierno de Miguel Alemán, la mujer obtuvo el derecho al voto en los comicios municipales. Finalmente en 1952, el presidente Adolfo Ruiz Cortines²¹ cumplió su promesa de otorgarle el voto a la mujer mexicana, en octubre de 1953 se publicaron oficialmente las reformas de los artículos 34 y 115, donde se decretó que son ciudadanos los mexicanos varones y mujeres al cumplir los dieciocho años, siendo casados, o a los veintiuno si no lo son.

En los años veinte el proyecto educativo de José Vasconcelos promovió el apoyo de las mujeres en el magisterio, de tal forma que la SEP (creada el 5 de septiembre de 1921) consideró que las mujeres por su sexo eran más aptas para el ejercicio del magisterio. “A pesar de que Vasconcelos defiende el cambio de la educación femenina en el ámbito de la cultura, nunca piensa que abandone su papel tradicional dentro de la familia”.²²

Por su parte, Frida Kahlo, también acentuó la participación social de la mujer, pintó gran cantidad de obras y autorretratos, en 1939 su creación artística estuvo en su máximo esplendor, realizó exposiciones en México, Francia y Estados Unidos.

²¹ Ponce, Antonio. *Historia de las reformas a los artículos 34 y 115 constitucionales, que conceden la ciudadanía a la mujer mexicana*, p.17.

²² Hierro, Graciela. *Op.cit.*, p. 77.

En literatura, Rosario Castellanos, escritora y promotora cultural con maestría en Filosofía en la UNAM; escribió el primer ensayo filosófico defendiendo el derecho de la mujer mexicana a la cultura, *Sobre cultura femenina*, en 1950, en este ensayo pide una educación igualitaria y reclama libertad frente a la religiosidad opresiva.

Afortunadamente la mujer no ha desistido y continua ampliando sus expectativas, aunque aún falta mucho para alcanzar una condición favorable plena.

1.2.1 Situación actual en la educación y cultura de la mujer

En 1970 se formó un movimiento feminista en la ciudad de México,²³ el cual había surgido poco antes en Estados Unidos y en Europa, iniciado por un grupo de mujeres de clase media universitaria, preocupadas por la falta de oportunidades, con el propósito de transformar las relaciones entre los sexos y alcanzar una condición equitativa, así como democratizar a la sociedad.

Fue en 1975 que se dio a conocer a nivel nacional, con motivo de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer, organizada por las Naciones Unidas. En 1980 nuestro país se comprometió a poner en práctica políticas de acción destinadas al cambio en el papel tradicional de la mujer, por ello se

²³ Bartra, Eli; Anna Fernández y Ana Lau. *Feminismo en México, ayer y hoy*, pp. 14-21.

estableció el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo y así, durante estos treinta años, las feministas han hecho uso de los medios de comunicación para dar a conocer sus propuestas contra la violencia hacia las mujeres, acerca del ejercicio de una sexualidad libre, para la despenalización del aborto y a favor de los derechos humanos. Han organizado programas, conferencias, centros de investigación y docencia multidisciplinarios con enfoque de género.

Finalmente, existe una tendencia creciente en la mujer mexicana a incorporarse al ámbito laboral con actividades remuneradas, este hecho es en respuesta al constante cambio social. Con el acceso a funciones y ocupaciones que antes eran exclusivas del considerado sexo fuerte, la mujer logra la libertad para usar sus facultades descubriendo al mismo paso el deseo de autonomía personal, por supuesto que no es fácil ya que tiene su origen en la condición opresiva de su esclavitud doméstica y en la ley del más fuerte, aunque en la práctica la familia es organizada por la mujer.

Históricamente, el hecho que impulsó la equidad entre hombres y mujeres fue la Declaración Universal de Derechos Humanos, hecha por la ONU, en 1948. Esto creó conciencia de igualdad y, posteriormente, con tratados de norma basados en la no discriminación, en 1967 la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación de la Mujer, rechaza toda idea de inferioridad o superioridad en cualquiera de los sexos. Esto propició el cambio de actitudes, costumbres y

estructura social. En México se ratificó esta Convención el 23 de marzo de 1981 en el artículo 133º de nuestra Constitución.

El resultado se ha visto en organizaciones e instituciones sociales y civiles que se han formado para favorecer el desarrollo de la mujer. Por ejemplo, en 1948, tomando como referencia la Declaración de los Derechos Humanos, que en su artículo 19 consagra la libertad para recibir e impartir información e ideas a través de cualquier medio y frontera, un grupo de universitarias de la Facultad de Psicología de la UNAM plantearon la necesidad de crear un centro de documentación para la mujer, por lo cual se formó el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), éste tuvo en 1990 un importante financiamiento de la Fundación Ford por el proyecto "Derechos de la Mujer" y en 1992 el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México anunció el acuerdo de creación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) dedicado a recopilar y organizar la información sobre mujeres a nivel nacional.

En el Plan Nacional de Desarrollo,²⁴ propuesto por el gobierno del presidente Fox, se plantea el fomento de la equidad, con lo que pretende poner a disposición de las mujeres los medios para favorecer su desarrollo personal y de esa forma disminuir la pobreza y la ignorancia, las cuales se manifiestan no sólo en su situación económica sino, sobre todo, en su situación de indefensión que se

²⁴ En dicho Plan se reconoce abiertamente la evolución que ha tenido la sociedad mexicana, pero también se percibe la necesidad de llevar a cabo cambios de manera más acelerada, por lo que el gobierno se compromete a mejorar las condiciones educativas, ampliando el acceso a la educación de las mujeres, lo cual ayudará a disminuir la inequidad de género.

prolonga mediante un círculo vicioso que afecta directamente y en primer lugar a la constelación familiar e indirecta y posteriormente al tejido social.

El gobierno mexicano, edificó el Instituto de la Mujer del DF, según el artículo 205º del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, del 31 de enero del 2001; dicho Instituto tiene como misión diseñar e instrumentar políticas públicas, desde la perspectiva de *equidad de género*, que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, a través de la coordinación de acciones gubernamentales y sociales.

Por su parte el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJER) ha desarrollado proyectos especiales dirigidos a mujeres del DF con un Sistema de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM) que son sus instancias operativas dentro de las delegaciones, impulsando la igualdad de oportunidades a través de asesoría, orientación, talleres y más actividades.

Estas instituciones ejemplifican el esfuerzo por impulsar la igualdad de oportunidades, fomentando el desarrollo integral, intervención económica y laboral, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos y su participación ciudadana. "La mujer ha adquirido legalmente la igualdad de derechos y

obligaciones, frente al varón, y así, la posibilidad de contribuir a la par que él, al progreso económico, cultural y social de México".²⁵

Lo antes mencionado repercute en la transformación constante de la estructura familiar tradicional, sobre todo en los últimos años, la inequidad entre hombres y mujeres comienza a disminuir. En esta búsqueda de libertad, que inició cuando la mujer tuvo paso a la educación, se da cuenta de que tiene una infinidad de capacidades por explorar.

La mujer tiene la libertad y el derecho para usar sus facultades y lo que va a transmitir a sus hijos, puede fomentar el progreso general de la sociedad, su formación intelectual en este tiempo moderno crea nuevos patrones de conducta, hábitos y valores morales, así mismo se reconstruye la cultura.

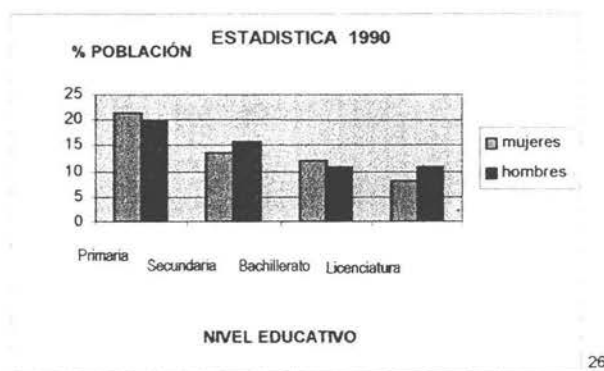
Aunque son pocas las mujeres que se han acercado a las ideas modernas, se vuelven hechos en la familia, entonces los deberes familiares se resuelven con la colaboración de la mujer y su marido en la vida diaria, esto los enriquece a ambos en la suma de sus facultades y al compartir gastos suman una aportación monetaria que garantiza una mejor condición social y el que el hombre se relacione con las actividades del hogar y el cuidado de sus hijos provoca una unidad familiar más sólida.

²⁵ Rabasa, Emilio y Caballero, Gloria, **Mexicano: ésta es tu Constitución**, p. 45.

Esta interacción familiar no es fácil, ya que en la mayoría de los casos el hombre no quiere perder esa autoridad sobre todos los integrantes de la familia, pero hoy en día, son más las mujeres que no abandonan el interés por la educación y por su desarrollo personal y profesional.

1.2.1.1 Nivel educativo de la mujer mexicana

El Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México (SISESIM), cuya fuente de estos estudios estadísticos es el INEGI, registró en el año de 1990 que la mujer disminuye su integración a los diferentes niveles educativos conforme aumenta el grado escolar y su edad. Ésta puede ser consecuencia directa de que algunas mujeres durante su vida sólo se preparan para el matrimonio, de tal forma que un porcentaje mínimo de este sexo obtiene un nivel educativo profesional.



²⁶ Seguimiento de la Situación de la Mujer en México (SISESIM), fuente de estudios estadísticos INEGI, 1990

En nuestros días la reducción de analfabetismo en las mujeres ha sido del 25%. Este incremento en la incorporación de las mujeres en la educación se refleja en la vida cotidiana de diferentes formas, las más importantes son que las mujeres ya no se casan tan jóvenes, tienen menos hijos y, conforme aumenta su nivel educativo; disminuye la diferencia entre los géneros en la participación social, económica y desarrollo profesional .

Justamente, desde la perspectiva de género, podemos ver claramente que todavía en nuestro país la educación superior es un privilegio, a pesar de que en los últimos años se ha duplicado la población en ésta. Con base en lo anterior las diferencias, por sexo, son evidentes en cuanto a la participación en distintas áreas de conocimiento. Por ejemplo, la presencia femenina sigue siendo minoritaria en las ciencias físico-matemáticas, mismas en las que los hombres ocupan más del 70 por ciento,²⁷ en contraste, la presencia de las mujeres es mayoritaria en áreas como psicología, educación y enfermería, entre otras.

Tal parece que existieran profesiones exclusivas del género masculino y otras únicamente para el femenino, por ejemplo, ni una cuarta parte en la matrícula de licenciatura escolarizada en la UNAM²⁸ es de mujeres en la carrera de Ingeniería; por el contrario en la matrícula de Psicología son más del 80% promoviendo, un

²⁷ Ver anexo 1. Matrícula en licenciatura a nivel nacional (SISESIM)

²⁸ Ver anexo 2. Concentración de matrícula en licenciatura escolarizada por sexo UNAM, 1998-1999, UNAM. Hoja Web.

modelo claro de no equidad y al mismo tiempo ejerciendo la segregación ocupacional.

La segregación ocupacional es la división evidente entre las actividades sociales desempeñadas por hombres y por mujeres, principalmente es el mismo género femenino quien origina esta segregación, ya que hasta en el ámbito laboral las mujeres no se alejan de sus roles tradicionales, por ejemplo, ser docente para una mujer es muy común, ya que educa a sus hijos, o, ser enfermera para atender a los demás por lo que parece también algo exclusivo de este género y, para no descuidar del todo su hogar permanece preferentemente en empleos de media jornada laboral.

1.2.1.2 La mujer en la esfera profesional

Las mujeres que tienen una actividad profesional reconocen el aspecto positivo de su actividad, sobre todo en el plano presupuestario, se sienten valoradas, pero es al precio de una gran fatiga y de un cierto sentimiento de culpabilidad: "No me ocupo suficientemente de los hijos, no tengo bastante tiempo para hacer todo lo que hace falta en casa".²⁹

²⁹ Segalen, Martine. *Antropología histórica de la familia*, p.208.

A pesar de que el espacio laboral era predominantemente masculino, durante los últimos treinta años, de acuerdo con los censos de la población la participación de la mujer en el ámbito laboral remunerado casi se duplicó.³⁰ Sin embargo, como ya se mencionó, predomina la segregación ocupacional ya que "las mujeres se concentran en ocupaciones relacionadas con las actividades domésticas, por ejemplo, trabajadora doméstica, maestra, nana, costurera, por mencionar algunas".³¹ Se ve reflejado que los rasgos de género continúan internalizados aún en los roles extradomésticos de las mujeres.



³⁰ "De un 19 % a 35.8 %". En: Guzmán G Flérida. *¿Dónde trabajan los hombres y dónde las mujeres? Segregación ocupacional por género en el trabajo extradoméstico, en México*, p.1.

³¹ *Ibidem.*, p. 89.

³² Seguimiento de la Situación de la Mujer en México (SISESIM), fuente de estudios estadísticos INEGI, 1999

La participación de la mujer en el nivel educativo profesional ha mostrado grandes incrementos en los últimos años. Por los factores mencionados, podemos aclarar que la mujer profesional se desenvuelve principalmente si se encuentra soltera, separada o divorciada. La participación femenina en el campo laboral profesional responde a la evolución social, a los procesos de modernización y al enfrentamiento constante de la mujer ante las pautas culturales.

1.3 Conflicto de roles de la mujer mexicana

El conflicto de roles inicia a partir del momento en que la mujer se incorpora a los ámbitos profesional y laboral, confrontando roles opuestos, los tradicionales que pertenecen a la esfera doméstica contrarios a éstos últimos de la esfera pública.

Los roles dentro del grupo familiar se dividen considerando dos aspectos, el primero que es el rol instrumental considerado sólo para el hombre que es quien provee lo material a la familia y el segundo es el rol expresivo, el rol de la mujer que consiste en lo afectivo. Las consecuencias biológicas de la maternidad y la lactancia han facilitado el que los hombres hayan acaparado para sí los roles de poder y dominio social, es decir, las tareas económicas y políticas, dejando a las mujeres la exclusividad de las actividades ligadas al hogar. El hecho de que la

mujer ocupe un lugar en el ámbito profesional, no interfiere con su rol permanente en la casa, incluso lo común es que dejen en último término su rol de mujer, el ser ella misma, ya que deben cumplir con sus prioridades familiares culturalmente establecidas.

La mayoría de las mujeres prevén que se casarán y tendrán hijos, lo que genera en ellas un conflicto entre la profesión y el matrimonio que explica una gran parte de su desventaja económica. En primer instancia la posición económica inferior³³ de las mujeres se debe a sus propias decisiones ya que en la mayoría de los casos eligen laborar tiempo parcial para no desatender sus roles tradicionales, por lo que la mujer no desarrolla su capacidad profesional y es entonces que ella misma tiene cierta tendencia a considerar la actividad productiva como un complemento a su actividad doméstica.

La socióloga francesa, Andree Michel investigó por medio de encuestas las actividades profesionales de la mujer, constató que las mujeres trabajadoras vivían en un estado de tensión permanente ya que tienen cierto sentimiento de culpabilidad por no saber si se ocupan lo suficiente de sus hijos y de su hogar.

La coexistencia de roles en el campo profesional y en el campo doméstico, propicia para los integrantes del grupo familiar, una serie de rasgos propios principalmente por las tensiones engendradas, en la hipótesis de la familia con

³³ Campbell, Mc Connell, Stanley L. Brue, *Economía laboral contemporánea*, p. 478.

doble carrera de los antropólogos Robert y Rhona Rapoport,³⁴ donde analizan la estructura de este grupo doméstico, concluyendo:

Se generan sobrecargas de roles, la mujer tiene que agregar a las labores domésticas, el trabajo profesional, por lo que deberán sacrificar tareas que les resulten menos esenciales. Además, dilemas relativos a las normas, es decir, la actitud ideológica en relación con la mujer en el trabajo y el mantenimiento de una identidad personal: Si hombre y mujer ejercen los mismos roles, les puede resultar difícil mantener su propia identidad.

El conflicto entre las tareas domésticas, maternas y profesionales, relativas al tiempo dedicado al hogar y a los hijos de cualquier edad, manifiesta que el trabajo femenino extradoméstico siempre se ha apreciado como secundario, por el contrario, si la mujer prefiere su actividad profesional, no realiza sus roles familiares adquiridos por su género.

Por otro lado, el grado de poder cambia su distribución, antes se aclaró que el hombre se adjudicó el poder por su emancipación económica, el aspecto positivo de una profesión extradoméstica de la mujer es que gana su independencia y autonomía. Enfoca su trabajo como parte de su propia realización personal, compaginándolo con el matrimonio.

³⁴ Segalen, Martine, *Op.cit.*, p.190.

Hay conflictos originados por repartos injustos del poder, por una parte la mujer empieza a ejercer cierta autoridad en la familia y, por otro lado, el problema de estas parejas consiste en su falta de tiempo y energía para dedicarse al hogar. Pocas son las parejas que favorecen la interacción entre ellos y sus hijos, estableciendo turnos, cooperando en los trabajos domésticos y en el cuidado de los niños.

2. MARCO TEÓRICO

Para analizar el dilema de la mujer profesional mexicana en sus roles de mujer, madre, esposa y trabajadora es necesario tomar en cuenta algunas bases de tipo sociológico, antropológico y psicológico, que nos permitan una mayor comprensión del dilema y fundamentar la propuesta pedagógica de este trabajo.

2.1 Aspectos Sociológicos

La sociología, según Durkheim³⁵ es la ciencia que estudia la vida social. Afirma que la sociedad está formada por estructuras basadas en representaciones colectivas y que esta ciencia tiene como objeto estudiar a los fenómenos sociales a partir de hechos sociales semejantes,³⁶ para poder identificar condiciones de orden social y procesos de cambio social.

Este autor considera que la sociología de la educación estudia cómo la sociedad transmite los condicionamientos existentes de acuerdo con su sistema de reglas, prácticas morales, creencias religiosas y tradiciones. El fin práctico de la educación es que los individuos, desde su más temprana edad, internalicen las normas y valores sociales, obedeciendo al origen y grupo social al que pertenecen.

³⁵ Lukes, Steven. *Op. cit.*, p. 113.

³⁶ "Un hecho social es cualquier cosa que realiza el hombre; donde existen cosas establecidas como las creencias, las normas, las leyes y costumbre que se reflejan en la cultura", en: *Ibidem*, p. 394.

En este sentido, el trabajo sociológico con las comunidades, basado en su método,³⁷ permite transformar e, incluso, mejorar los hechos sociales a partir de los fenómenos observados. Para ello, el método de Durkheim plantea cuatro etapas fundamentales: 1) *Descripción*, formar una idea acerca del hecho; 2) *ordenación*, demostrar la causa de que depende o por el contrario, relacionar la causa con sus efectos 3) *clasificación de datos*, agrupar los hechos y así facilitar su interpretación, y 4) *establecimiento de relaciones permanentes entre los hechos aislados*, es decir, dar a conocer la relación que sostiene con algún fin social. Con esta metodología, Durkheim, relacionó el sistema familiar contemporáneo con otros sistemas y le fue posible resaltar la importancia de promover atención a las familias.

Durkheim, en sus aportaciones de las estructuras sociales, denominó a los diferentes grupos de familias, como ya se mencionó en el capítulo anterior, con el nombre de "*organización doméstica*".³⁸ Con base en ésta realizó un esquema evolutivo con la finalidad de repasar su historia y precisar las acciones familiares, que sigue este orden: clan, familia extensa y finalmente familia nuclear o conyugal.

Durkheim se apoyó en los hábitos, derechos y costumbres que siguen las personas y reafirmó que la educación inicia en el grupo doméstico, el cual tiene

³⁷ Durkheim, Emilio. *Las reglas del método sociológico*, p.p, 43-100.

³⁸ "Es el grupo de personas que tiene derechos y deberes formando así una institución social", en: Lukes, Steven. *Op. cit.*, p. 179.

como fin mantener las reglas establecidas en el grupo social al que cada familia pertenece. Notó que siempre ha sido la mujer, a través de la historia, quien ha permanecido en la familia como elemento estable, ya que sigue cumpliendo prácticamente las mismas funciones domésticas a pesar de haberse incorporado a las actividades laborales y profesionales de la vida moderna.

Como Durkheim utiliza en diferentes ocasiones el término de rol, se ha considerado pertinente destacar las ideas del filósofo y psicólogo social George H. Mead, quien señala que el rol³⁹ es un modelo práctico que designa las expectativas respecto a los compañeros de interacción, quienes nos rodean dan la pauta de los roles que practicamos. En este mismo sentido, Parsons concibe como elemento del sistema social al "estatus" que es el aspecto estructural y al "rol" que sería el aspecto funcional.

Para concretar la propuesta de este trabajo, sobre la conciliación de los diferentes roles de la mujer profesional mexicana, es imprescindible definir lo que es el conflicto de roles. A este respecto, Handel,⁴⁰ en sus diversas investigaciones, señaló que el "conflicto de roles" se presenta cuando el individuo tiene que desarrollar dos o más roles simultáneos y eventualmente contradictorios, por ejemplo, los roles que se realizan en la esfera pública son opuestos a los de la esfera privada, de tal forma que una mujer cuyos roles

³⁹ Joas, Hans. *Op.cit.*, p. 244.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 248.

implícitos son los del cuidado del hogar y de los hijos, se siente en conflicto al incorporarse a la actividad laboral remunerada fuera de su ámbito tradicional. Asimismo, como lo señala Parsons, cuando la mujer accede al espacio público afecta a los hombres, ya que rompe su dominio total, puesto que dicho medio había sido sólo del sexo masculino.

2.2 Aspectos Antropológicos

De acuerdo con Marta Lamas, la antropología⁴¹ estudia la interrelación de los grupos humanos mediante la observación de sus aspectos culturales. La antropología se ha interesado, desde siempre, por la forma en que cada cultura expresa las diferencias entre hombres y mujeres. Actualmente se incorporan estudios de género en diferentes ciencias sociales y humanistas incluyendo a la antropología.

Lamas conceptualiza el género como "el conjunto de ideas, creencias, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, en función de una simbolización de esa diferencia anatómica",⁴² Señala que este concepto comenzó a utilizarse a partir del movimiento feminista que surgió en respuesta a la reflexión

⁴¹ Lamas, Marta. *La antropología feminista y la categoría de "género". Cuerpo: diferencia sexual y género*, p.p. 21-47.

⁴² *Ibidem*, pp. 131-132

de un grupo de mujeres sobre el origen de la opresión femenina, la dominación patriarcal, la discriminación y la explotación de que habían sido objeto por parte del sistema social.

En México, las feministas⁴³ se manifestaron a partir de 1970, se acercaron a la esfera pública nacional descartando la supuesta naturalidad de ciertos aspectos de la subordinación de las mujeres. El feminismo de la igualdad⁴⁴ buscaba la integración de la mujer al mercado del trabajo, a la actividad intelectual y al ejercicio de la política, demostrando que ni las características anatómico-fisiológicas, ni los atributos adjudicados a la mujer le impiden incorporarse a estos ámbitos que le han sido prohibidos en el mundo público. Desde entonces, comenzaron a introducir la categoría de "género" en el lenguaje gubernamental y en el cotidiano y se comenzaron a desarrollar estudios sobre este aspecto.

En realidad, el género es la construcción socio-cultural asignada a un cuerpo sexuado, mediante el desarrollo de los roles sexuales con los que se configura el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento masculino y femenino, que tienden a ocultar cuestiones de poder y desigualdad, por ejemplo, el embarazo y la lactancia son roles sexuales ya que sólo la mujer puede asumirlos, pero la crianza y la educación de un hijo son roles

⁴³ Bartra, Eli, Anna Fernández y Ana Lau. *Op.cit.* pp. 13-19.

⁴⁴ Riquer, Florinda. *La identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social*, en: . Coord. Ma. Luisa Torres *La voluntad de ser mujeres en los noventa*, p. 55.

de género, ya que si bien éstos los asumen generalmente las mujeres, también los hombres pueden llevarlos a cabo.

Mediante el rol masculino se ha articulado el poder, definiendo éste como la visión hegemónica⁴⁵ del dominio del hombre sobre la mujer, planteado como una estructura que surge en el patriarcado. El patriarcado es el orden social que constituye en poder del padre, apoyado y legitimado, históricamente en una moralidad concreta con base en una jerarquía de valores fijos que regulan, distribuyen, heredan y transmiten el poder o dominio de unos sobre otros, entendiendo poder como la capacidad de control.

Por su parte, Marcela Lagarde y de los Ríos ha realizado un estudio en el que la opresión de las mujeres es el eje de las teorías que expone,⁴⁶ el cual permite acercarse a la mujer como ser social y ser de cultura. De acuerdo con esta autora, la cultura es el resultado de la relación entre los seres humanos, lo que ha permitido que la mujer viva en cautiverio. Lagarde le ha llamado cautiverio a la expresión político-cultural de la condición genérica de la mujer en el mundo patriarcal y lo define como la privación de autonomía sin la posibilidad de decidir sobre hechos fundamentales de sus propias vidas.

⁴⁵ El concepto de hegemonía se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social, en este sentido, la referencia es hacia la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres, en Connell, R. "**La organización social de la masculinidad. Poder y crisis**". En: Teresa Valdés y José Olavaria (comps.), p. 39.

⁴⁶ Lagarde de los Ríos, Marcela, *Op. Cit.*, p. 27.

Lagarde coincide con los estudios de Lamas⁴⁷ acerca de que la condición de opresión de la mujer se inicia a partir del estado social en que nace, vive y muere. Nuestra cultura ha considerado a la mujer débil, sensible por naturaleza y sobre todo maternal, en el sentido que sólo este género puede procrear a los hijos y por tanto, es la única persona capaz de cuidarlos y cuidar a los demás. Por otro lado, su dependencia económica ha acentuado su sometimiento al poder masculino.

La perspectiva de género plantea, como objetivo, equidad entre los géneros, al promover el desarrollo de las condiciones materiales y emocionales para que se puedan desarrollar roles masculinos y femeninos sin discriminación o rechazo, lo cual no implica el sometimiento de uno u otro, por el contrario, se trata de un vínculo entre pares.

Sin duda alguna, el enfoque de género clarifica algunos aspectos de la estructura familiar, precisamente es posible estudiar a la familia de acuerdo con las relaciones que se dan dentro de su mismo grupo. Por ejemplo, el matrimonio, de acuerdo con el antropólogo social y filósofo británico Lévi- Strauss,⁴⁸ es la división artificial que sirve para fomentar la complementariedad e interdependencia de los sexos como un dispositivo cultural que asegura un estado de dependencia recíproca entre los sexos.

⁴⁷ Las interpretaciones sobre el origen de la opresión de la mujer lo ubicaban en la expresión máxima de la diferencia biológica: la maternidad, en: Lamas, Marta, *Op. cit.*, p. 27.

⁴⁸ Levi Strauss, *The elementary structures of kinship*, citado en: *Ibidem*, p. 37.

Actualmente, la familia se clasifica en dos tipos básicos: la familia extensa, que es un conjunto de familias o de miembros de éstas que viven bajo un mismo techo, y la nuclear que es la que está conformada por la pareja y los hijos. Talcott Parsons,⁴⁹ como ya se mencionó anteriormente, afirmaba en su teoría que, dentro de la familia, el padre tenía predominantemente un rol instrumental, pues es quien proveía a ésta de los bienes materiales y al mismo tiempo se relacionaba con la sociedad; la madre por su parte, tenía el rol expresivo, es decir, se encargaba de la afectividad, del amor y de la comprensión con sus hijos y con su esposo, y sólo se desenvolvía en el interior de la familia.

Parsons⁵⁰ sostenía que los papeles de género tienen un fundamento biológico y que el proceso de modernización había logrado racionalizar la asignación de estos papeles, con base en las funciones económicas y sexuales. En términos durkheimianos, se precisa que son las tramas de las relaciones sociales las que determinan las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas. Linton coincide al señalar que todas las personas aprenden su estatus sexual y los comportamientos apropiados a ese estatus y que "se concibe la masculinidad y la feminidad como estatus instituidos que se vuelven identidad psicológica para cada

⁴⁹ Antropólogo francés que desarrollo teorías sociales de la familia y los papeles de los hombres y las mujeres en las sociedades modernas. En: Segalen, Martine. *Op.cit.*, p 79.

⁵⁰ Parsons, Talcott. *The structures of social action*, Free Press, Nueva York, 1937. citado en: Lamas, Marta, compiladora. *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, p.21.

persona".⁵¹ Por tanto, el género está condicionado culturalmente y así lo asumen en general todos sus miembros.

Los seres humanos internalizan los discursos de género. El discurso, como señala Foucault,⁵² es un sistema de posibilidades que determina y limita lo que puede ser dicho o conocido acerca de cierto tema, es un lenguaje o sistema de representaciones social e históricamente producido, que pone en circulación un conjunto de significados, en este caso, de acuerdo al conocimiento que cada cultura acumuló sobre sexualidad, reproducción o rasgos psicológicos de cada género.

La familia mexicana ha reflejado, a lo largo de los años, la estructura patriarcal, el padre es el que tiene la autoridad y es quien sostiene económicamente a la familia y la madre por su parte, se ha dedicado, durante muchas generaciones, exclusivamente al cuidado de los hijos y del hogar. Esta repetición, posibilita la introyección consciente e inconsciente de los roles.

Precisamente por la introyección que las personas hacen del género, las mujeres nos representamos como mujeres, tenemos una identidad impuesta y es entonces que se establece la dominación masculina, ya que está anclada en nuestros inconscientes, en las estructuras simbólicas y en las instituciones de la

⁵¹ Linton, Ralph. *El estudio del hombre*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, citado en: Lamas, Marta. *Op. cit.* p. 24.

⁵² Fuller, Norma. *Identidades masculinas*, p.22.

sociedad. En este sentido, la oposición entre lo femenino y lo masculino se aprende mediante las actividades cotidianas.

Poco a poco las mujeres, por propia voluntad y no sólo por necesidad económica, han ido abandonando la esfera doméstica como único ámbito de participación y desafían la tradición cultural para desarrollar simultáneamente actividades laborales y hogareñas incluyendo las maternas. En relación con esto, los antropólogos Robert y Rhona Rapoport⁵³ postulan la teoría de la doble carrera.

En esta teoría los autores resaltan la coexistencia de los roles de la mujer en los campos profesional y doméstico, los cuales originan tensiones al grupo familiar, ya que sus integrantes se ven obligados a agregar actividades en su vida cotidiana para que la mujer pueda cumplir sus roles en los campos señalados. Esto causa dilemas tanto a la mujer como a los otros miembros de la familia, pues tradicional y culturalmente, como ya lo hemos subrayado, ella era la encargada de realizar las tareas domésticas y maternas. Su principal adversario es el hombre como pareja, quien pierde dominio sobre ella, al ganar ésta autonomía económica y personal, pero también el grupo familiar y social (inconscientemente) siente que el hombre pierde identidad pues culturalmente a él no se le acaba de ver como un ser humano que puede desarrollar actividades domésticas y paternas, participando en la educación de sus hijos conforme a actividades diversas.

⁵³ Segalen Martine *Op. cit.*, p. 190.

2.3 Aspectos Psicológicos

Los aspectos psicológicos son de suma importancia ya que es a través de éstos como se puede mostrar, con claridad, cómo se lleva a cabo la internalización de la opresión en la mujer.

La psicología⁵⁴ es la disciplina que estudia a los seres humanos y se enfoca particularmente al estudio de la personalidad, porque es la unidad a la que quedan referidas todas sus manifestaciones: conducta, motivación, etc. La personalidad se forma por incorporación de roles y toda conducta es siempre, al mismo tiempo, un rol social.

Una posición de la psicología es el Psicoanálisis,⁵⁵ que se concentra en la investigación de las estructuras psíquicas, los procesos mentales inconscientes, así como en los efectos de éstos.

Freud,⁵⁶ padre del psicoanálisis sostuvo que, dependiendo de la satisfacción de los impulsos básicamente sexuales es como se constituye la personalidad del individuo, manifestándose externamente por medio de la conducta. Su hipótesis de un conflicto entre el individuo y la sociedad consiste fundamentalmente en que

⁵⁴ Bleger, José. *Psicología de la conducta*, p.232.

⁵⁵ Chodorow, Nancy. *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad de la crianza de los hijos*, p.70.

⁵⁶ Bleger, José. *Op. cit.*, p.149.

cada ser humano tiene que reprimir pulsiones, instintos y aspiraciones que son prohibidos por la cultura.

La psicoanalista Christiane Olivier en su libro "Los hijos de Yocasta. La huella de la madre" aporta cuestiones esenciales sobre la formación de la personalidad, tanto de los varones como de las mujeres. A partir de la teoría de Freud, la autora confronta ambas perspectivas: la masculina elaborada por Freud en 1880 y la femenina planteada por ella en 1980. En su estudio revisa dos periodos de la historia con 100 años de diferencia, dentro de los cuales los cambios fueron realmente espectaculares, sobre todo los que se refieren al contexto.

Olivier afirma que, en la perspectiva psicoanalítica de Freud, se puede encontrar fácilmente lo que el varón espera que la mujer SEA; pero no explica lo que la mujer ha SIDO⁵⁷; resalta que Freud hizo todo lo posible por explicar la inferioridad de la mujer a través de la envidia del pene, de manera que, esta autora decide hablar de los hombres y definir a la mujer, desde una teoría escrita por una mujer. En este sentido, Olivier menciona que todo es fruto de la imaginación de un hombre (Freud) que quiso imponer una relación comparativa entre los sexos, en lugar de establecer una comprobación de diferencia entre uno y otro. Su hipótesis consiste en que en la relación de los sexos del niño y de la niña, ellos mismos comprueban que les falta algo que encuentran en el otro, y en respuesta a este aspecto de la envidia del pene menciona que entonces el niño

⁵⁷ Olivier, Christiane. *Los hijos de Yocasta. La huella de la madre*, p. 15.

tiene envidia de los senos, de la feminidad, de la maternidad, de todo lo que tenemos las mujeres y con lo que sueñan los hombres.

Indiscutiblemente la tesis de Christiane Olivier sostiene que la sombra de lo maternal –que resienten en forma distinta el hijo y la hija- es la que explica y nutre el antagonismo que existe entre ambos sexos, es decir, la huella de la madre es la que provoca estereotipos de vida y demandas inconscientes tanto de los hombres como de las mujeres, las cuales se reclaman dentro de la pareja y como éstas no pueden satisfacerse pues se generaron en las etapas más tempranas, las relaciones generalmente toman tintes trágicos que van a provocar la depresión en la mujer y van a afectar a los hijos, además de que esto se repite de generación en generación.⁵⁸

Por su parte, la socióloga Nancy Chodorow contribuye a estos estudios psicoanalíticos, también desde la perspectiva femenina, plantea que “el ejercicio maternal de las mujeres es un rasgo definitorio y central de la organización social y está implicado en la construcción y en la reproducción del mismo dominio masculino”⁵⁹ y lo que consolida este hecho es que a las niñas se les enseña el

⁵⁸ “La madre es la que cuida el sueño, la salud y el alimento tanto de sus hijos como de su marido, debe conformarse con el porvenir de éstos ya que la sociedad ha establecido desde la antigüedad que no hay razón por la cual deba desarrollarse individualmente”, *Ibidem*, p. 212.

⁵⁹ Chodorow, Nancy, *Op.cit.*, p.21.

rol materno,⁶⁰ ya que se les entrena para el cuidado infantil. Así que, las mujeres ejercen la maternidad porque ésta fue ejercida en ellas por otras mujeres.

Olivier señala que la madre da la base de la autoconfianza a sus hijos por medio de la calidad del amor que les proporciona así, los niños forman, a lo largo de su desarrollo, una personalidad y carácter que los hace únicos, y estos aspectos varían de acuerdo a cómo se sintieron, más o menos deseados o amados, en su infancia. Como respuesta a estas sensaciones las personas, a lo largo de su vida, buscan lo que les faltó de esa primera relación madre-hijo.

De acuerdo con la teoría psicoanalítica y las aportaciones de esta autora, se hace notar que, en la edad adulta la mujer que en su infancia se creyó sola, porque no se sintió deseada por quien ella quería, ya que eran del mismo sexo (su madre), debe esperar encontrar su objeto sexual en el hombre, para descubrir la satisfacción y encontrar el amor

Asimismo resalta, que el padre casi siempre ausente, provoca que la niña, durante gran parte de su existencia, se vea obligada a callar y a dejarse dominar para no sentirse abandonada y nuevamente sola. De modo inconsciente, la mujer se resiste a renunciar al único hombre que ella ha tenido realmente consigo; pues su padre le faltó y su marido se encuentra casi siempre ausente, el que sí está con

⁶⁰ Chodorow se refiere al rol materno como el buen ejercicio maternal, empezando por el cuidado del bebé ya que es dependiente tanto a nivel fisiológico como psicológico, así que la madre debe ser sensible en cada etapa del proceso de desarrollo de su hijo. Necesita saber cuándo el niño está listo para alejarse y cuándo requiere cuidado. *Ibidem*, p. 56.

ella es su hijo varón, por tal motivo la madre no quiere que se aleje de ella ni que la abandone.

Por otra parte, la misma autora analiza la huella de la madre en el hombre, quien se creyó atrapado durante su infancia por su madre y a pesar de que se enfrentó a un objeto sexual adecuado, fracasó al no poder poseer el cuerpo que amó para no cometer incesto. Por ello, durante su vida busca revivir afectos con quienes de alguna manera se parecen a su madre. Sin embargo, el hombre, por haberse sentido sometido por su madre, tiende a demostrar superioridad viril, con la finalidad de aprisionar lo femenino, él no se permite expresar signos de debilidad como los sentimientos y las emociones.

Chodorow aporta otros elementos en su libro "El ejercicio de la maternidad" que encajan con la teoría de Olivier, menciona que la investigación cultural comparativa muestra que a mayor ausencia del padre (ausencia de hombres adultos) en la familia, corresponden conflictos más serios en la masculinidad y sobretemor a las mujeres, sustenta que son los sistemas simbólicos⁶¹ los que se ven afectados al cambiar los roles de mujeres y de hombres pues se desdibuja la tradicional división familiar del trabajo, la cual otorgaba un valor superior al trabajo de los hombres que al de las mujeres pero se trasladaba ese valor a los sujetos. Así, las diversas generaciones han aprendido estas asociaciones aunque no vivan dentro de una familia nuclear y por tanto, las siguen reproduciendo.

⁶¹ Scott, Joan, *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, p. 282

Este ciclo repetitivo se está rompiendo en la actualidad; ya que la mujer, insatisfecha de lo que tiene, cansada de vivir para los demás, toma conciencia de su esclavitud ante el hombre, empieza a definirse sola encontrando su propia identidad, mostrándose tal cual es y no como la quiere el hombre, al mismo tiempo que se devuelve la palabra que le robó el sexo masculino, habla de sus logros, decepciones y deseos, se da cuenta del derecho que tiene al placer, separándolo de la idea de la maternidad como vocación exclusiva de su persona.

Con todos estos cambios la mujer aspira a una vida activa socialmente, sin embargo, la oportunidad de desenvolverse en el campo laboral y profesional se ve limitada porque el rendimiento en estas nuevas actividades se ve afectado por la angustia y la culpabilidad materna, esto es consecuencia de que no se desprende de sus roles tradicionales sintiéndose obligada a cumplir con ellos, es decir, nadie la sustituye ante su hijo, debiendo así vivir una doble vida y jornada, agregando más preocupaciones a sus labores.

La propuesta ante este problema sería, establecer equidad en las funciones familiares por parte de todos los integrantes, distribuyendo las tareas parentales y sociales, es decir, incorporando al hombre en el cuidado y educación de su hijo varón para que se forme con un referente del mismo sexo y con el complemento del sexo opuesto. De esta manera, se modificaría el sexismo intransigente fuera y dentro de la familia, ya que el hijo varón se sentiría menos sometido al poder materno y el resultado sería un niño nuevo, con menos necesidad de defenderse de la mujer, respondiendo de manera diferente cuando sea adulto y constituya una

nueva familia, de tal forma que los estereotipos de hombre y de mujer se modificarían, siendo totalmente diferentes a los que se han impuesto desde la antigüedad. Con esto se iniciaría una evolución en las creencias y en el discurso genérico que hasta hoy ha sido impuesto culturalmente.

Prácticamente, el psicoanálisis aclara las raíces o causas del problema del dilema de la mujer madre-profesionista y cómo se da el proceso de interiorización de roles; asimismo, cómo las mismas mujeres repiten el discurso y las costumbres que le fueron enseñados desde su infancia. Sin embargo, los cambios propuestos en el sentido de involucrar más al hombre, desde el psicoanálisis, no permiten romper con las estructuras establecidas social y culturalmente, ni tampoco resolverían los problemas emocionales de las mujeres, ya que si el padre las cuidara cuando niñas, por tener los órganos sexuales internos y no haber manipulación de su sexo en la etapa temprana no se sienten deseadas.

Por ello, se puede deducir de lo que plantea Christiane Olivier que el drama de la mujer, aunque la cuidara el padre, es el de no llegar a encontrar en su camino el objeto sexual adecuado, ya que sería amada como hija pero no sería deseada como cuerpo de mujer, pues no tiene las formas de su madre. Cabe resaltar sin embargo, que esto puede resultar peligroso pues muchas de las niñas que son cuidadas por el padre sufren de abuso sexual que es violencia. El dilema pues, sería cómo preparar a los futuros padres para garantizar su salud mental y no someter a las niñas a más riesgos durante su crianza. Tal vez sea entonces

necesario, buscar otros fundamentos que posibiliten propuestas más creativas, como las que se plantean en el humanismo.

La Psicología Humanista⁶² estudia las potencialidades y capacidades del ser humano: creatividad, amor a sí mismo, crecimiento, espontaneidad, humor, afecto, autonomía, responsabilidad, salud psicológica, etc.

Abraham Maslow⁶³ es uno de los principales representantes de la psicología humanista porque enfatizó sus teorías en el desarrollo de todas las capacidades del ser humano para lograr lo que define como "plenitud humana".⁶⁴ Sus estudios tienen sustento científico ya que utilizó la metodología analítico – holística de la personalidad. El método holístico⁶⁵ exige una perspectiva total de lo que se va a estudiar, por ejemplo, para valorar en un individuo el papel que juega en su personalidad la religión se debe saber todo lo que representa para él como individuo.

⁶² Quitmann, Helmunt, *Psicología Humanística, Conceptos fundamentales y trasfondo filosófico*, p.28.

⁶³ Maslow estudió psicología y la filosofía influyó en su deseo de cambiar al mundo, fue asistente de Thorndike, investigó cómo y en qué medida está determinado el comportamiento humano, si genéticamente o por el entorno en que se desenvuelve, abandonó la corriente conductista, en 1934 concluyó su doctorado orientado hacia la psicología experimental, finalmente desarrolló investigaciones dentro de la Psicología Humanista.

⁶⁴ Maslow, en su libro "*Motivación y personalidad*" (1954), presentó su oposición a la psicología que generalmente trata sólo de la parte negativa de la vida humana, por lo que él basa sus investigaciones en lo bueno del hombre, en personas que son exitosas, partiendo de las más altas ambiciones del individuo; el crecimiento, la autorrealización, la lucha por la salud, la identidad, la autonomía y la demanda de perfección (ansia de superación).

⁶⁵ "Una experiencia holística debe ser explicada paso a paso, hay un estudio preliminar que se ve reflejado en la comprensión del organismo total y la organización no impide el acceso al conocimiento del papel que juega la parte que tomamos como elemento para el análisis, este método permite libertad dentro del estudio", en: Quitmann, *Op. cit.*, p. 235.

Las propuestas teóricas que Maslow aportó a los estudios de la Psicología Humanista parten de una misma base, las necesidades del ser humano. Señala que el comportamiento de cada persona responderá a la forma en que se satisfagan sus propias necesidades. Por ejemplo, la persona cuando tiene hambre busca en el alimento satisfacer primeramente esa necesidad básica, pero además, ya en la forma en que lo selecciona o lo prepara busca conseguir confort, seguridad, amor y estima.

Maslow organizó, de forma ascendente, las necesidades del ser humano. En un primer nivel ubica como básicas o de deficiencia a las necesidades físicas que son las que se requieren para sobrevivir, en las que incluye la respiración, el sueño, el sexo, y la alimentación, entre otras. En el siguiente nivel las necesidades sociales, que corresponden a aspectos de amor y pertenencia. En último lugar, las necesidades de crecimiento o valores del ser⁶⁶ que también las denomina como metanecesidades ya que el individuo busca alcanzarlas con la finalidad de auto realizarse, éstas proporcionan sentimientos de perfección y plenitud.

Por tanto, en esta teoría de la metamotivación, Maslow afirma que el ser humano siempre desea algo y por ello pocas veces alcanza un estado de completa satisfacción. Sin embargo, en el momento en que logra alguna meta éste

⁶⁶ "Los valores del ser son 14 características de la identidad (del yo) y del ideal: verdad, bondad, belleza o exactitud, plenitud o cumplimiento, vitalidad o plena capacidad de funcionamiento, individualidad, perfección, culminación o totalidad, justicia o deber ser, simplicidad o esencialidad, riqueza de contenido, facilidad o ausencia de esfuerzo, diversión y autosuficiencia". En: Maslow. *La amplitud potencial de la naturaleza humana*, p. 135.

se convierte en un momento cumbre, pues aunque sea por un instante disfruta intensamente de la satisfacción de haber realizado lo que con anterioridad deseó. En este sentido, la teoría de la metamotivación resulta útil para promover el cambio en las mujeres, puesto que nosotras, igual que todo ser humano, tenemos deseos y metas que conseguir, a pesar de la condición de opresión que ha prevalecido, como lo mencionan los estudios antropológicos citados.

Maslow⁶⁷ coincide con el enfoque psicoanalista, cuando menciona que la relación entre el hombre y la mujer, a través de la historia, ha demostrado que el hombre, por temor a la mujer, la ha dominado y que únicamente cuando el hombre llega a ser lo suficientemente fuerte, seguro e integrado puede tolerar e incluso disfrutar a la mujer autorrealizante, a la mujer plenamente humana.

Precisamente Maslow señala que el objetivo de la educación es la autorrealización ya que debe facilitar a las personas a trascender los condicionamientos que les ha impuesto su propia cultura, este proceso de enseñanza requiere del dominio de la comunicación que encierra lo que cada individuo expresa callada e inconscientemente así como lo que puede verbalizar y estructurar claramente.

Para él, la comunicación con el mundo exterior prospera en la medida en que mejora el desarrollo individual, de tal forma que el estudio del interior de la personalidad es una base necesaria para comprender lo que una persona es

⁶⁷ *Ibidem*, p. 98.

capaz de comunicar al mundo y lo que el mundo puede comunicarle a ella. Por lo tanto, la educación humanista debe basarse en el proceso de entrenamiento del carácter y el desarrollo de la personalidad, es decir, la labor de los maestros es ayudar al ser humano a descubrir qué clase de persona es, a creer en sí misma, a mantener la salud física y mental, a que logre la autonomía y la autosuficiencia y a que desarrolle su creatividad.

2.3.1 La creatividad y el método holístico

En su teoría de la creatividad, Maslow enfatiza que cada persona debe ser capaz de vivir en un mundo de cambio permanente, que enfrente con confianza, fuerza e improvisación, situaciones que nunca antes había previsto. La persona creativa puede percibir, pensar y reaccionar de forma espontánea y segura.

Maslow divide el proceso creativo en dos partes: La primaria o fase inspiradora es la parte inconsciente, ya que el individuo no se preocupa de lo que suceda, es cuando aparece la improvisación, que significa enfrentar con confianza, con fuerza y valor situaciones que nunca antes había previsto. La secundaria o parte lógica es donde se utiliza la realidad y la creatividad para convertir las ideas en productos sean éstos materiales o acciones; para ello son necesarios la obstinación, la paciencia, la disciplina, el trabajo pesado, aunque también depende la actitud creativa de la persona.

Maslow veía la creatividad femenina⁶⁸ como un buen campo de trabajo para la investigación, ya que la mujer está más involucrada con el proceso creativo que en el producto o el triunfo evidente.

Por su parte, la autora C. Diane Ealy muestra sus estudios sobre el proceso creativo femenino en su libro *La creatividad en la Mujer*. Con base en la teoría de Maslow sostiene que a las mujeres nos fascina nuestro modo de hacer las cosas, el *cómo* lo hacemos y es por ello que el *qué* no nos resulta relevante, incluso desistimos o hasta renunciamos a lo que estábamos realizando para emprender un nuevo proceso, precisamente por eso la autora Ealy afirma que "la labor creativa requiere más autodisciplina"⁶⁹ y que es imprescindible exigirse a una misma dar forma a los esfuerzos creativos.

Para completar la tarea creativa, dice Ealy, es necesario que las mujeres se imaginen a sí mismas en el desarrollo de su proceso y con su producto concluido para tener mayor posibilidad de terminar tarea prevista.

Esta autora también concuerda con Maslow al señalar que el método holístico es básico para adquirir una actitud creativa que consiste en tener primero una visión de conjunto para posteriormente desglosar los detalles, al contrario que el

⁶⁸ *Ibidem*, p. 70

⁶⁹ Ealy, Diane *La creatividad en la mujer*, p. 52

pensamiento lineal, en el que para empezar se ven los detalles y después se organiza el conjunto.

En cualquier situación, es fundamental emplear el método holístico ya que permite ver el problema integralmente, desde cuestiones en el desempeño profesional hasta proyectos personales o conflictos cotidianos en el hogar. El pensamiento holístico “tiende a relacionar cuestiones que podrían parecer divergentes, porque acepta que coexistan todas las posibilidades y entresaca después lo más importante y en último lugar organiza los detalles”,⁷⁰ de tal forma que podemos destacar la mejor manera de realizar proyectos o resolver conflictos.

Ealy señala que en el mundo masculinizado predomina el pensamiento lineal por tanto, los planteamientos holísticos generalmente no se entienden. Sin embargo, teniendo conocimiento de ello podemos presentar nuestras ideas sobre los proyectos de manera lineal para que las demás personas lo puedan entender. En este sentido, concluye que el pensamiento lineal y el holístico son complementarios.

Justamente, el objetivo de la propuesta del taller es el desarrollo de la *capacidad creativa en la mujer* para que pueda conciliar sus roles como mujer, madre y profesionalista en los que pueden desplegar diversas estrategias creativas y plantear los problemas más como retos que como conflictos.

⁷⁰ *Ibidem*, p.39.

La *capacidad creativa* es el conjunto de cualidades con las que toda mente puede contar si se desarrolla y es la que da origen al estilo de vida creativo. El estilo de vida creativo⁷¹ integra constantemente nuevos conocimientos en la conducta, cambiando y haciendo madurar a la persona en su proceso; Así, según Ealy, una persona con capacidad creativa tiene las siguientes características:

1. Facilidad para el trato personal
2. Dotes de planificación
3. Capacidad para reconocer y solucionar problemas
4. Independencia
5. Visión de conjunto
6. Sentido del humor
7. Alto grado de honradez
8. Sentido de responsabilidad social
9. Deseo de aportar al mundo una contribución positiva

2.4 Aspectos educativos

Hasta hace algunas décadas la vida se dividía básicamente en dos periodos, uno para aprender y el otro para producir. El primero iniciaba en la familia y posteriormente se llevaba a cabo a través de la educación formal en las escuelas,

⁷¹ *Ibidem*, p. 34.

desde el jardín de infantes hasta las instituciones de educación superior. Sin embargo, dados los acelerados cambios que se han producido en el conocimiento y por ello, una mayor comprensión de las relaciones entre los diversos aspectos de las realidades, el periodo de aprendizaje sistemático o no, se ha tenido que extender para toda la vida, desde el momento de nacer hasta la muerte.

En este sentido, tanto la educación no formal como la informal han cobrado relevancia, aunque no la suficiente para impactar en la mayor parte de la población. No obstante, que desde la década de los noventa, en los grandes foros mundiales se pretende que la educación sea entendida como "un proceso permanente de desarrollo de las potencialidades del ser humano que se lleva a cabo mediante el aprendizaje, teniendo como propósito prepararlo para que sea capaz de afrontar de manera inteligente las tareas y los retos de la vida y que pueda lograrlo con éxito".⁷²

La educación familiar atiende, sobre todo, los fines prácticos del sistema, los cuales consisten en que los integrantes de la organización doméstica, desde su más temprana edad, internalicen las normas y valores sociales, obedeciendo al origen y grupo social al que pertenecen. De esta forma, la sociedad transmite los condicionamientos existentes de acuerdo con su sistema de reglas, prácticas morales, creencias religiosas y tradiciones, los cuales se prolongan de manera

⁷² Fregoso, Margarita. *Cuaderno de trabajo para el curso "Técnicas de Educación Extraescolar"*, p. 51.

implícita dentro de los planes y programas de estudio de las escuelas, y dentro de las estructuras de organización y de poder de las mismas.

Aún hasta el presente las mujeres han sido, principalmente, quienes han dirigido la educación dentro de la familia y en la mayoría de los casos son ellas mismas quienes reproducen sus roles, transmitiéndolos a las siguientes generaciones. Asimismo, en las escuelas, sobre todo en las del nivel básico, predomina el personal docente femenino, quien reproduce tanto el paradigma materno, como los patrones de comportamiento correspondientes. Esto ha ocasionado que se mantenga la situación de la mujer bajo la inequidad, dentro y fuera del ámbito familiar, pero también el círculo vicioso de la opresión.

2.4.1 Educación para el cambio

Una educación para el cambio,⁷³ de acuerdo con Margarita Fregoso, requiere reemplazar el paradigma tradicional o de instrucción por el paradigma del aprendizaje, mediante: la participación comprometida de los individuos, el tratamiento racional de los problemas, la creatividad en las soluciones, la continuidad en las acciones educativas, y la renovación de los espacios y ámbitos en donde se desarrolla. Asimismo señala, que el aprendizaje innovador puede ayudar a promover el cambio.

⁷³ Fregoso, Margarita. *Educación no formal. Educación para el cambio*, p. 48.

2.4.2 Aprendizaje innovador

El aprendizaje innovador surge como respuesta a las transformaciones aceleradas de la sociedad y a sus nuevas necesidades. Es un nuevo proceso que prepara a los individuos para actuar al tenor de éstas y se lleva a cabo en tres etapas fundamentales: sensibilización, anticipación y participación.⁷⁴

El aprendizaje innovador posibilita que tanto las mujeres como los demás miembros de la familia, superen situaciones de opresión, ya que este aprendizaje ayuda a despertar el potencial dormido, a incrementar los conocimientos y a utilizarlos con inteligencia y creatividad. Para lograrlo se requiere desarrollar ciertas disciplinas que, según Peter Senge, son necesarias para participar en organizaciones que aprenden y la familia puede convertirse en una organización de ese tipo para dejar de repetir los mismos patrones de comportamiento y los mismos roles que se ha comprobado limitan y lesionan gravemente a sus miembros. Estas disciplinas dependen del perfeccionamiento de una serie de habilidades, como: el dominio personal, la visión compartida, el aprendizaje en equipos y el aprendizaje en sistemas complejos.

⁷⁴Fregoso, M. *Cuaderno de trabajo para el curso "Téc. de Educación Extraescolar."*, p. 54.

2.4.2.1 Dominio personal

Peter Senge propone en el capítulo II de su libro,⁷⁵ denominado "cartilla de las cinco disciplinas" el dominio personal ya que éste ayuda a tener una visión propia de lo que queremos, pero también de dónde estamos y dónde queremos estar. El dominio personal, es el aprendizaje a través del cual, las participantes del taller, pueden descubrir cuáles son realmente sus íntimos deseos en relación con la realidad actual para darle sentido a su vida y que ésta se convierta en un proceso reflexivo permanente.

"La disciplina del dominio personal nos obliga a elegir: ¿qué es lo que más queremos hacer y llegar a ser?. Y ¿qué es lo que nos parece que el mundo nos está llamando a que hagamos o seamos?. Elegir- escoger las acciones y resultados que lo han de llevar a uno a su destino- es un acto de valor.... Cuando uno hace conscientemente una elección, se sintoniza en todos los aspectos con las oportunidades que se le han presentado; está más dispuesto a correr riesgos y a juzgarlos con mayor claridad. Y está más resuelto a acercarse más a su visión".⁷⁶

⁷⁵ Senge, Peter, *Escuelas que aprenden*, pp.75-80.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 80.

Exactamente, el dominio personal permitirá a la mujer estudiar su situación personal, reflexionar sobre sí misma y elegir trabajar por mejorar su situación; decidir si se interesa por desarrollar una actitud creativa. El reto es lograr que las participantes optimicen sus capacidades personales y desarrollen habilidades que les permitan interactuar sanamente, evitando así afectar negativamente a los hijos, a ellas mismas y a otros miembros de su comunidad y de la sociedad.

2.4.2.2 Visión compartida

Para Peter Senge, la visión compartida es un conjunto de visiones personales, principalmente de sus líderes para que puedan expresar una visión general de largo plazo, de manera convincente. Este conjunto de visiones personales es un sistema de alto compromiso en el cual hay libertad de elegir y responsabilidad para alcanzar la visión, misma que se traduce en acciones concretas. Como organización inteligente, es flexible, pero funciona como timón para mantener el rumbo. La visión compartida se incrementa a través del entusiasmo de la gente y de la expresión de visiones potencialmente conflictivas.

La visión compartida es un proceso en el cual las mujeres aprenderán a compartir y a escuchar, será su estrategia para alistar a otros individuos y transformarlos en mensajeros de la visión. En este sentido, las mujeres irán profundizando en su compromiso formándose como líderes y guiando a otras mujeres que aún se encuentran bajo la opresión, dentro de su organización familiar y en los ámbitos en los que se desenvuelven. Al iniciar este proceso de

aprendizaje irán modificando poco a poco sus modelos mentales lo cual les permitirá pensar y actuar de manera más congruente, al mismo tiempo que será posible elevar sus aspiraciones y ayudarse a resolver sus conflictos, fijándose metas que trascenderán en el futuro que se quiera crear.

Esta coexistencia de múltiples visiones personales permitirá a las mujeres sintonizar el rumbo atinado a la resolución de sus conflictos, con lo que serán capaces de lograr lo que parece imposible a través de una organización inteligente que no pierda de vista la lucidez frente a la realidad, que armonice la adversidad y, que se traduzca en acciones concretas, producto del aprendizaje.

2.4.2.3 Aprendizaje en equipo⁷⁷

El aprendizaje en equipo, según Peter Senge, es una disciplina destinada a unir a las personas para que piensen y actúen de acuerdo, por medio del diálogo y de la discusión. Para ello, se pueden reunir un conjunto de individuos que colaboran y crean los resultados que realmente desean. Es decir, el equipo aprende a aprender en conjunto utilizando el potencial del aprendizaje cooperativo, ya que

⁷⁷ Se entenderá al equipo como "el conjunto de individuos que tienen una visión compartida, que deciden conjuntar esfuerzos, aprender y depender unos de otros para lograr una misión común, durante un tiempo determinado". En: Fregoso, Margarita. *Cuaderno de trabajo para el curso de actualización docente "Aprendizaje en equipos II"*, p. 27.

colectivamente se puede ser más agudo, inteligente y eficaz de lo que somos individualmente.

También, el aprendizaje en equipo es considerado como un proceso de alinearse o de encauzar la energía hacia una misma dirección, para desarrollar capacidades que producen resultados ventajosos para todos los participantes. Este aprendizaje se construye sobre las disciplinas del dominio personal y del desarrollo de la visión compartida, las cuales se revisaron con anterioridad.

Para aprender en equipo es necesario trabajar simultáneamente sobre el dominio personal, ya que como se ha mencionado, sirve para conocer la visión personal, crear ambientes en los que se pueda reflexionar y dialogar, y elegir en la vida lo que queremos y cómo lo queremos.

El uso del diálogo, entre los miembros de un equipo, permite identificar las propias incoherencias de los pensamientos y admitirlas con más facilidad para evitar posturas reactivas y lograr soluciones creativas. Asimismo, posibilita obtener la comprensión de los problemas a través de un pensamiento participativo. Mediante el diálogo se exploran asuntos complejos, permitiendo enriquecer los modelos mentales de cada integrante del equipo.

Para llevar a cabo el diálogo en el taller que se propone se requeriría observar los siguientes aspectos:

- Que todas las integrantes "suspendan" sus supuestos, es decir, que suspendan el diálogo interno (escuchar las propias ideas) para entender a cada integrante y aprovechar sus ideas.
- Que todas las integrantes se vean como colegas y estén dispuestas a cooperar.
- Que medie un árbitro para mantener el diálogo en marcha y ayudar a que las integrantes formen parte del proceso y de los resultados, es decir, que se hagan responsables de lo que ahí ocurra.

Después del diálogo se inicia el proceso de discusión, en el cual se reducen las rutinas defensivas a través del consenso de un terreno en común, es decir, si yo puedo mirar a través de tu perspectiva y tú de la mía, veremos algo que no habíamos visto solas y así tomar decisiones convenientes para todas.

Las mujeres al ser líderes de una visión compartida, pueden estructurar un equipo y, con base en el diálogo pensar juntas para tener mejores ideas y así pulir su interacción y resolver los conflictos fluidamente, en cada uno de sus ámbitos, inicialmente en su hogar. Como grupo de personas, con este proceso continuo de

aprendizaje en equipo, complementan sus fuerzas, compensan sus debilidades y se fijan metas más altas de las que se propondrían de manera individual. Una alternativa que ejemplifica el aprendizaje en equipo está presente en las redes sociales.

2.4.2.3.1 Redes sociales

Las redes son formas de interacción social, según Elina Dabas:

"una red social implica un proceso de construcción permanente, tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, barrio, escuela, centros comunitarios, etc.) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen, y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos."⁷⁸

Mediante las redes sociales, las mujeres pueden potenciar sus recursos y anticiparse a situaciones caóticas tanto para los integrantes de su familia como

⁷⁸ Dabas, Elina. *Redes sociales, familia y escuela*, p. 42.

para otras mujeres que coincidan en el contexto; asimismo, pueden participar en la búsqueda constante de mejores opciones para resolver sus conflictos de roles y no prolongar las cadenas de opresión.

2.4.2.4 Aprender en sistemas complejos

Un sistema, de acuerdo con Peter Senge,⁷⁹ es un conjunto de elementos que forman un todo y que se interrelacionan entre sí, porque continuamente se afectan unos a otros. Por ello, se requiere una disciplina que permita identificar todas y cada una de las interrelaciones, para comprender la complejidad de cada hecho de la realidad.

En virtud de que la realidad es compleja se precisa de una metodología que nos permita comprenderla cabalmente y responder ante ésta de manera creativa, pero para ello no basta con hacerlo como generalmente se ha hecho, de manera simple, se requiere de un proceso de aprendizaje de doble ciclo que nos permita efectuar los cambios, garantizando consecuencias positivas. Esto se logra alargando el tiempo de reflexión y cuestionando las propias normas, actitudes y supuestos.

⁷⁹ Senge, Peter. *Op.cit.*, p. 92.

El ciclo doble requiere llevar a cabo los siguientes pasos, además de realizar cuestionamientos que permitan fortalecer cada uno:

- 1) **Observar** con atención cada acción, preguntarse, por ejemplo ¿qué se estaba pensando cuando se cometieron los errores?
- 2) **Reflexionar**, revisar prioridades cuestionándose ¿cuáles normas operativas son apropiadas? Dentro de la reflexión es muy importante realizar, a su vez, lo siguiente:
 - a. **Reconsiderar**, a través de diferentes modelos mentales, supuestos y conclusiones en relación con la reflexión que lo llevó a ellos: ¿ha sido apropiado el enfoque que le habíamos estado dando a esta situación?, ¿qué consecuencias se tendrían al utilizar un modelo mental distinto para solucionarla?
 - b. **Reconectarse** a otras experiencias, a la creatividad, a nuevos enfoques y perspectivas posibles: ¿qué otros enfoques serían factibles?, ¿quiénes han enfrentado una situación semejante y qué es lo que les ha funcionado?
 - c. **Replantear**, exponer, nuevas posibilidades de acción, metas adecuadas con sentido de la realidad: ¿de qué otra manera podríamos enfocar nuestro proyecto?, ¿tenemos un proyecto adecuado, las metas adecuadas y los objetivos adecuados?
- 3) **Decidir**, planear la alternativa que hemos escogido con base en las opciones generadas en la etapa de reconexión y cuestionar, por ejemplo: ¿cómo será el paso siguiente?, ¿qué asuntos es probable que se presenten ahora?

- 4) **Actuar**, realizar la tarea con espíritu experimental hasta donde sea posible y preguntarse finalmente ¿cómo resultó?

Este ciclo doble de aprendizaje, aplicado a la propuesta permitirá a las mujeres tener un dominio personal para efectuar los cambios necesarios en sus situaciones particulares, ya que implica observar con mayor profundidad su situación y reflexionar sobre todas las consecuencias posibles al decidir actuar de cierta manera, ante cualquiera de sus conflictos de roles. Cuando utilicen adecuadamente este ciclo mejorarán considerablemente todo lo que hacen, puesto que verán a fondo cada problema como un área de oportunidad en la que pueden optimizar sus alternativas.

3. PROPUESTA DE UN TALLER PARA LA MUJER PROFESIONAL MEXICANA FRENTE AL DILEMA DE SER MADRE Y TRABAJADORA.

GUÍA DE APOYO PARA LA CONCILIACIÓN DE SUS ROLES

3.1 JUSTIFICACIÓN

La mujer ha transformado día a día su participación en la sociedad aún cuando tradicionalmente se le han atribuido papeles totalmente estereotipados correspondientes al ámbito familiar. Durante generaciones ha sido responsable del hogar, incluyendo la educación y el cuidado de la familia. Paulatinamente, las condiciones económicas y sociales la han sumergido en labores extra domésticas de trabajo remunerado, por lo que también se ha tenido que desarrollar en el aspecto educativo, realizando estudios de diversos tipos.

Inicialmente, sus estudios así como sus empleos estaban relacionados con sus roles tradicionales del cuidado de los otros, ya sea en la docencia, en la enfermería o en la costura. Estas actividades le permitían, casi siempre, un espacio de tiempo para atender a su familia. Actualmente, su educación está abierta a todas las posibilidades, implicando también prácticas antes consideradas sólo para el sexo masculino como las ingenierías, la electrónica, etc. Sin embargo, estas acciones pueden requerirle de tiempo completo, las cuales muchas veces asumen, además del rol tradicional, o bien rechaza las oportunidades por ese sentimiento de tener que servir o darse a los demás. (Ver anexo 1).

Cabe destacar que el desarrollo de la mujer en el ámbito profesional y personal se ve limitado, muchas veces, por sus roles domésticos, por cierto desvalorizados personal y socialmente. La sobrecarga de actividades provoca el conflicto de roles, además de una gran ansiedad, ya que se siente dividida y dispersa pues no puede concentrar ni su atención ni sus capacidades en el hogar o en su profesión. Esta situación repercute, la mayor parte de las ocasiones, tanto en su salud mental como en violencia intrafamiliar que daña a los más débiles: niños y ancianos.

La propuesta pedagógica se cristaliza en un taller que tiene como finalidad apoyar a la mujer mexicana, aportándole herramientas para optimizar la conciliación de sus roles, como mujer, como madre y como profesionista. Puede aplicarse en diferentes organizaciones gubernamentales y civiles dedicadas a ayudar a la mujer, ya que está dirigido a mujeres de 23 años de edad en adelante, de cualquier profesión y que desempeñen los roles citados en el campo laboral y en el núcleo familiar.

Para desarrollar la propuesta se toman en cuenta las bases sociológicas, antropológicas, psicológicas y pedagógicas que propiciarán, por una parte, la comprensión del fenómeno actual y por otra, el desarrollo de las habilidades que se requieren para superar el conflicto de roles.

Para el primer aspecto se estudiarán los planteamientos de Durkheim, de Martha Lamas, de Marcela Lagarde de los Ríos, de Christiane Olivier y de Nancy Chodorow. Para el segundo aspecto se retomará a Maslow, a Diane Ealy y a Margarita Fregoso. El desarrollo de ambos aspectos muy probablemente mejorará las condiciones de vida de quienes participen en los talleres, ya que mediante el proceso pedagógico la mujer puede aprender a desarrollar su proceso creativo utilizando estrategias novedosas como "las redes sociales", las cuales se encuentra básicamente en cada núcleo social de personas que tengan las mismas necesidades para brindarse un apoyo mutuo con el objeto de mejorar los recursos, el tiempo y las oportunidades al realizar las actividades de la vida cotidiana

3.2 OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el taller, las participantes serán capaces de conciliar en su vida cotidiana, los roles como mujeres, madres y profesionistas.

3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificarán sus roles y conflictos dentro de la dinámica familiar.
2. Reconocerán el impacto histórico y cultural en los roles que desempeñan cotidianamente en la actualidad.
3. Distinguirán lo que ha influido en la internalización de identidades femeninas (maternales) y masculinas (paternales).
4. Aprenderán a generar la perspectiva de género.
5. A través del método holístico, desarrollarán su proceso creativo para identificar y superar conflictos.
6. Evaluarán su dominio personal.
7. Identificarán la visión compartida en su grupo familiar y en los demás ámbitos en que se desenvuelven.
8. Reconocerán las características del aprendizaje en equipo.
9. Crearán, cuando menos tres redes sociales.
10. Desarrollarán su capacidad de aprender en sistemas complejos.

3.4 TEMÁTICA BÁSICA

1. Los roles de la mujer en el ámbito profesional y tradicional
 - 1.1. Conflictos de roles
2. Características del desempeño de roles de la mujer
 - 2.1 Memorias de los roles femeninos
 - 2.2 La tradición predomina
3. Identidades femeninas y masculinas: un reflejo cultural a través de la historia
 - 3.1. La huella de la madre
 - 3.1.1. Única presente en la infancia
 - 3.1.2. Ciclo repetitivo de la misma educación
4. Equidad de género
 - 4.1.1. En qué ámbito inicia la perspectiva de género
5. La creatividad femenina
 - 5.1. Método holístico
 - 5.2. Proceso creativo
 - 5.2.1. Características de la persona creativa
 - 5.2.1.1. Facilidad para el trato personal
 - 5.2.1.2. Dotes de planificación
 - 5.2.1.3. Capacidad para reconocer y solucionar problemas
 - 5.2.1.4. Independencia
 - 5.2.1.5. Visión de conjunto
 - 5.2.1.6. Sentido del humor
 - 5.2.1.7. Alto grado de la honradez
 - 5.2.1.8. Sentido de responsabilidad social
 - 5.2.1.9. Deseo de aportar al mundo una contribución positiva
 - 5.3. Alternativas creativas para superar los conflictos de roles
6. Dominio personal
7. Visión compartida
8. Aprendizaje en equipos
9. Redes sociales
10. Aprender en sistemas complejos

3.5 METODOLOGÍA

El programa de este taller está planeado para un mínimo de 6 y un máximo de 20 participantes. El desarrollo del taller en su sentido más breve, consiste en 22 sesiones, aunque preferentemente se propone que sea permanente, es decir, que se prolongue hasta que la totalidad del grupo o la mayor parte del mismo logren resolver sus problemas de manera efectiva, es decir cuando logren su dominio personal. Se llevará a cabo en sesiones semanales de 3 hrs.

El taller está diseñado para desarrollarse en instituciones educativas, públicas o privadas, en este caso deberá crearse un espacio específico y con las condiciones adecuadas como por ejemplo, bancas móviles, pizarrón, amplitud, etc. Asimismo, es recomendable que se incorpore a los programas de formación de los recursos humanos de instituciones, educativas, productivas, asistenciales o de salud como parte de las prestaciones de las empleadas, ya sea fuera del horario laboral o dentro del mismo, dependiendo de las posibilidades de cada institución. El desarrollo de este plan de acción favorecerá la vida personal de la misma mujer y a su vez su desempeño profesional.

Para obtener beneficios en la participación de este taller es importante el esfuerzo, la disciplina y la constancia. Para su mejor aprovechamiento se tomarán compromisos de asistencia, puntualidad y desempeño.

El taller se desarrollará con la aplicación de técnicas pedagógicas individuales y grupales, para que la mujer mexicana desarrolle y aplique su potencial creativo.

Al iniciar el taller se llevará a cabo una técnica grupal de integración en la cual se conocerán las participantes así como sus expectativas sobre el curso, además se presentará el programa y sus objetivos.

Cada una de las sesiones tendrá actividades de apertura, de desarrollo y de cierre:

Actividades de apertura.

- Manejo de técnicas, para incentivar la disposición de los participantes

Actividades de desarrollo.

- Presentación del tema por medio de exposición, con apoyo de material como mapas mentales, mapas conceptuales, proyección de diapositivas o acetatos, y participación de las integrantes del taller.
- Participaran en técnicas diversas, resolviendo ejercicios individualmente o en grupo para hacer más significativos los conocimientos.
- Se organizarán en grupos pequeños para discutir lo expuesto y presentarán sus conclusiones.

Actividades de cierre

- Al final de cada sesión se reflexionará sobre el tema.
- Se realizará una evaluación sobre el trabajo de la sesión

Es importante aclarar que el mismo proceso del taller permitirá a las participantes el desarrollo de sus habilidades ya que quienes tengan mayor tiempo integradas al curso, podrán probar sus conocimientos adquiridos, con la guía de la conductora del taller, por medio de técnicas que practicarán con las mujeres que se vayan integrando.

3.6 EVALUACIÓN

Al iniciar cada sesión se plantearán los objetivos específicos correspondientes a ésta y al concluir se apreciará el logro de los mismos, mediante alguna retroalimentación, verificando todos los aspectos, como son: organización, manejo del contenido y coordinación, así como la participación de las integrantes y el resultado de los ejercicios. Asimismo, se sugerirán algunos ejercicios que las participantes deberán concluir de tarea; con ellos se podrá evaluar el progreso individual en su vida cotidiana, para retroalimentarlo en las sesiones, logrando así el dominio paulatino en la conciliación de sus roles.

CONCLUSIONES

La condición de la mujer es una cuestión histórica, en la que la familia ha determinado la mayor parte de sus características. La familia cubre funciones respondiendo a las transformaciones económicas, sociales y culturales por las que la sociedad atraviesa permanentemente.

En la familia mexicana ha predominado el patriarcado, ya que la autoridad se ejerce por el varón, jefe de cada familia. Este poder permea las diversas instituciones de la sociedad y recae principalmente sobre la mujer quien ha vivido en una condición de opresión.

La opresión se ha mantenido porque la mujer sobrevive por la mediación del hombre, al depender de él económicamente, ella misma se inferioriza y subordina.

Comprender la situación actual de la mujer mexicana profesionalista, a partir de sus antecedentes históricos, mismos que la han definido por medio de la cultura, puede coadyuvar en la búsqueda de nuevas opciones para cambiar su condición oprimida y superar los conflictos de roles a los que se enfrenta cotidianamente.

Promover el desarrollo de las condiciones materiales y emocionales de las mujeres, tanto en las instituciones de educación superior como en las productivas a través de su formación, puede facilitar la conciliación de los roles "mujer, madre y profesionalista", lo cual redundará en su propio beneficio, en el de las familias y en el de la sociedad. Esto mismo propiciará un cambio cultural y una mejoría en la calidad de vida.

Para que las mujeres tengan más posibilidades de autorrealizarse, autodefinirse y establecer un equilibrio entre lo masculino y lo femenino se precisa que desarrollen su potencial creativo, mediante un método de aprendizaje holístico que les permita identificar y superar conflictos, lo cual las llevará a resolver realmente problemas.

Incrementar los conocimientos y emplearlos con inteligencia y creatividad mediante el desarrollo de ciertas disciplinas como: el dominio personal, la visión compartida, el aprendizaje en equipos y el aprendizaje en sistemas complejos requiere del perfeccionamiento de habilidades y no sólo de la presentación de la información, por ello la propuesta es de un taller "permanente" o periódico que ayude a llevar a cabo un seguimiento en los avances de las participantes.

El trabajo pedagógico que se propone dentro del taller pretende una transición desde la pasividad y la opresión internalizada en la mujer hacia la anticipación y la participación, propios del aprendizaje innovador, el cual parece ser el indicado en estos tiempos de rápidas transformaciones y de incertidumbre.

Si bien el propósito de mi propuesta integra herramientas que favorecerán la condición de la mujer, siendo una alternativa que impulse su potencialización como ser humano, realmente este desarrollo será óptimo si en primer instancia las mismas participantes logran sensibilizarse para aclarar las causas de su condición actual y poder disipar el conflicto de roles que les han sido impuestos.

El esfuerzo debe conjuntarse, ya que el interés por mejorar la calidad de vida tanto personal como familiar no podrá resolverse sólo con la intervención de la mujer, indiscutiblemente es necesaria la colaboración de todos los integrantes de la familia y de las diversas instituciones que forman parte de la estructura social: escuelas, empresas y organizaciones sociales y gubernamentales.

Mediante este incipiente trabajo se busca lograr una reestructuración de la sociedad, en la que la mujer no sea oprimida o subordinada, sino que mediante su conciencia y participación forme parte de una estructura social equitativa.

Hay mucho trabajo por delante para poder lograr cambios favorables, precisamente por ello considero fundamental iniciar con el desarrollo de proyectos que brinden atención a estos aspectos, aumentando la presencia y participación de niñas y mujeres en todo tipo de actividades.

BIBLIOGRAFIA

- Bartra, Eli; Anna Fernández y Ana Lau. **Feminismo en México, ayer y hoy**, México, UAM, (Colección Molinos de Viento), 2000. pp. 1-36
- Bleger, José. **Psicología de la conducta**, México, Paidós, (Biblioteca de Psicología General), 1999. 351 p.
- Cartwright, Dorwin. **Dinámica de grupos. Investigación y teoría**, México, Trillas, 1979. 624 p.
- Campbell R. Mc. Connell, Stanley L. Brue; Trad. Esther Tabasco, Luis Toharia. **Economía laboral contemporánea**, México, Mc Graw Hill, 1997. 703 p.
- Chodorow, Nancy, **El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los niños**, España, Gedisa, 1984. 319 p.
- Connell, R. "**La organización social de la masculinidad. Poder y crisis**", en: Teresa Valdés y José Olavarría (comps), Santiago, Ediciones de las mujeres Núm. 24, FLACSO, ISIS Internacional, 1997. pp. 31-48.
- Dabas, Elina. **Redes sociales, familia y escuela**, Buenos Aires, Paidós, 1998. 161 p.
- Durkheim, Emilio. **Las reglas del método sociológico**, México, Leega, 1990. 129 p.
- Ealy, Diane. **La creatividad en la mujer**. Barcelona, Grupo Zeta, 1998. 313 p.
- Fregoso, Margarita. **Educación no formal. Educación para el cambio**. México, UNAM-Praxis, 2000. 98 p.
- Fregoso, Margarita. **Cuaderno de trabajo para el curso de actualización docente "Aprendizaje en equipos II"**, México, UNAM, Facultad de Economía, 2003.
- Fregoso, Margarita. **Cuaderno de trabajo de la asignatura Técnicas de Educación Extraescolar**, México, UNAM, FFyL, 2004.

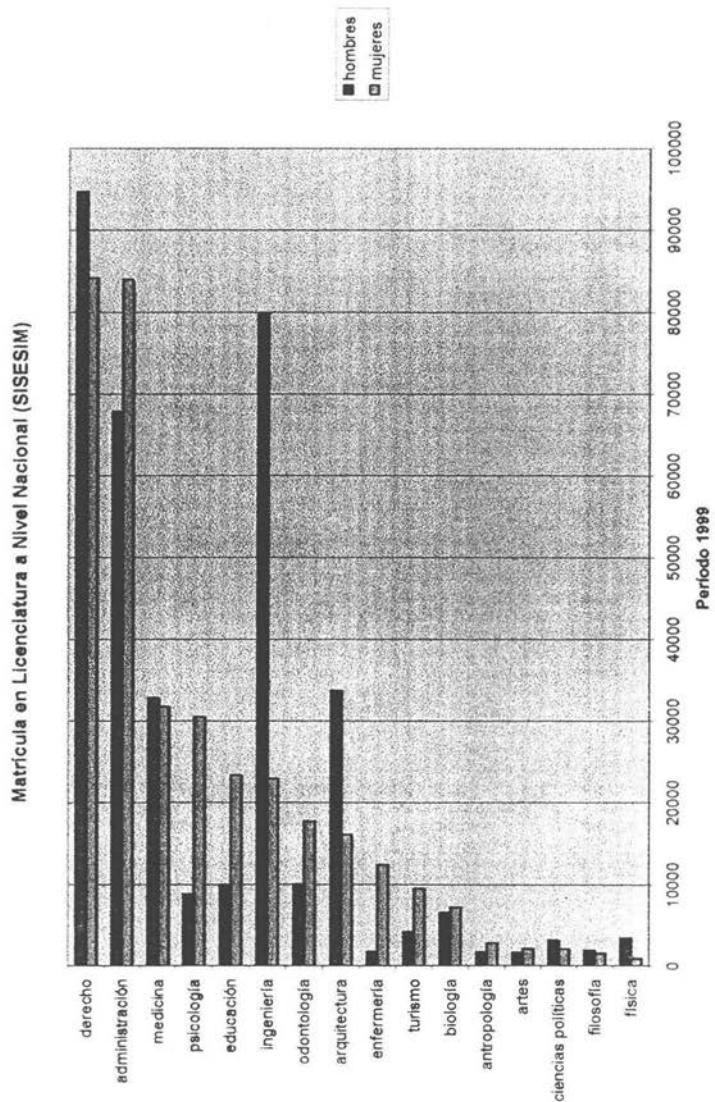
- Fuller, Norma. *Identidades masculinas*. Lima, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997. pp. 17-47.
- Guzmán G., Flérida. *¿Dónde trabajan los hombres y dónde las mujeres? Segregación ocupacional por género en el trabajo extradoméstico, en México..* México, UNAM. 2002. (Tesis de maestría en economía). 200 p.
- Hierro, Graciela, *De la domesticación a la educación de las mujeres*, México, Torres Asociados, 1988. 122 p.
- Joas, Hans. *El pragmatismo y la teoría de la sociedad*. Madrid, Siglo XXI. Centro de Investigaciones Sociológicas, 1998. (Monografías # 159).
- Lamas, Marta, *La antropología feminista y la categoría de "género", en Cuerpo: diferencia sexual y género*, México, Taurus, 2002. 214 p.
- Lamas, Marta (comp). *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Taurus, 1996. 367 p.
- Lagarde de los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madreposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM, Dirección General de Estudios de Posgrado. 2001. 884 p.
- Linton, Ralph, *Cultura y personalidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945. 155 p.
- Linton, Ralph. *La historia natural de la familia*, Barcelona, Península, 1978. 296 p.
- Lukes, Steven. *Emilio Durkheim, Su vida y obra. Estudio histórico-crítico*, España, Siglo XXI, 1984. 669 p.
- Maslow, Abraham. *Motivación y personalidad*; Trad. Juan Ventosa Garí, Barcelona, Sagitario, 1975. 436 p.
- Maslow. *La amplitud potencial de la naturaleza humana*, México, Trillas. 1999. 395 p.

- Olivier, Christiane, *Los hijos de Yocasta. La huella de la madre*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997. 253 p.
- Pastor, Gerardo. *Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1988. 345 p.
- Ponce, Antonio, *Historia de las reformas a los artículos 34 y 115 constitucionales, que conceden la ciudadanía a la mujer mexicana*, México, Turanzas del Valle, 1954. 350 p.
- Quitmann, Helmut, *Psicología humanística, Conceptos fundamentales y trasfondo filosófico*, Barcelona, Herder, 1989. (Biblioteca de Psicología). 348 p.
- Rabasa, Emilio y Caballero, Gloria, *Mexicano: ésta es tu Constitución*, México, Porrúa, p. 45.
- Ramos, Carmen (comp.) *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. México, El Colegio México, 1986. 189 p.
- Riquer, Florinda. *La identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social*, en: Ma. Luisa Tarrés (coord) *La voluntad de ser mujeres en los noventa.*, México, Colegio de México, 1992. 291 p.
- Sabau, María Luisa. (coord). *Estampas de la familia mexicana*, México, (sn), 1994. 189 p.
- Scoott, Joan, "*El género: una categoría útil para el análisis histórico*", en: Marta Lamas (comp), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM PUEG, 1996. 611 p.
- Segalen, Martine. *Antropología histórica de la familia*, México, Taurus, 1992. (Colección Universitaria Ciencias Sociales). 328 p.
- Seguín, Carlos. *Amor, sexo y matrimonio*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1980. 550 p.
- Senge, Peter, *Escuelas que aprenden*, México, Norma, 2002. pp. 75-112.

DOCUMENTOS DEL PUEG

- *Ajuste estructural, mujer y estrategias de sobrevivencia*. 1992.
- *Algunas medidas internacionales dirigidas a mejorar la condición de la mujer, promovidas por la ONU*. 1992
- *Características de la satisfacción laboral en mujeres mexicanas*. 1987.
- *Conflictos de roles en la mujer casada que trabaja*. 1981.
- *I foro Universitario de la mujer en México. "La función madre y la función trabajadora un dilema hoy"*.
- *Implicaciones del ciclo de vida de la mujer en su actividad laboral y en su desarrollo profesional: el caso de las académicas del Colegio de Ciencias y Humanidades*. 1985.
- *Las, los, le (lis, lus) el sistema sexo/género y la mujer como sujeto de transformación social*. 1983.
- *Mujer joven en el mundo del trabajo. Metas, logros y aspiraciones*. 1985.
- *Programa Nacional por una Vida Sin Violencia, México, Instituto Nacional de las Mujeres*. 2002.

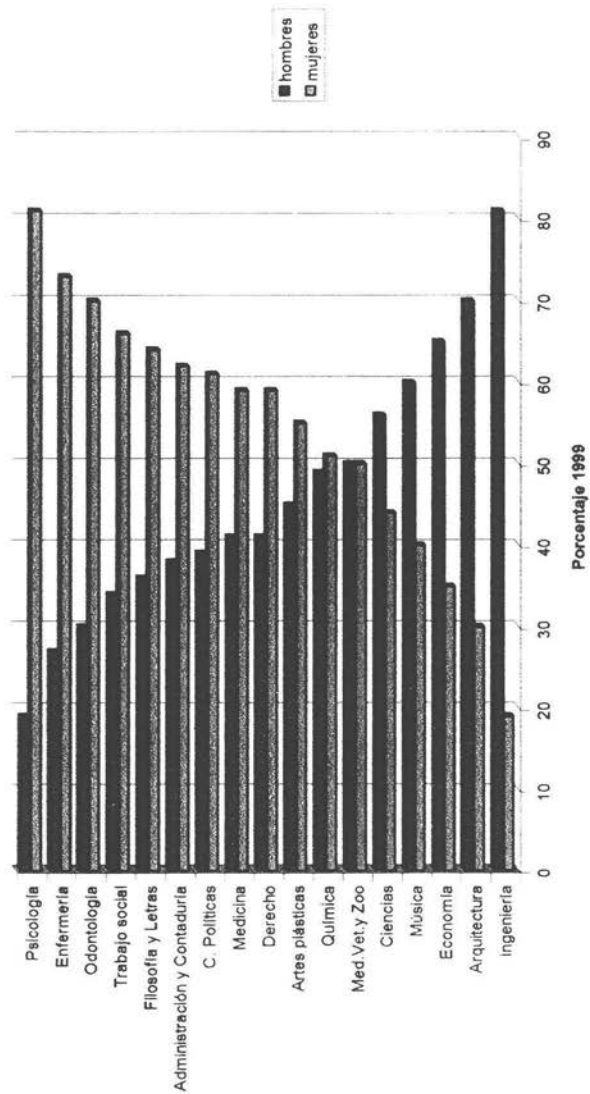
A N E X O S



ANEXO 1

Seguimiento de la Situación de la Mujer en México (SISESIM), fuente de estudios estadísticos INEGI, 1999

Concentración de matrícula en licenciatura en la UNAM



ANEXO 2

Seguimiento de la Situación de la Mujer en México (SISESIM), fuente de estudios estadísticos INEGI, 1999